BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE ENERO DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.823

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

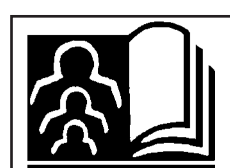
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFFINITY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 22 del 15/1/98. Graciela Dell Acqua, argentina, casada, comerciante, 48 años, DNI 5.692.741, Av. Quintana 236, 11º, Capital y María Eugenia Grau, argentina, divorciada, comerciante, 50 años, LC 5.673.783, Salguero 2577, 5º "B", Capital. AFFINITY ARGENTINA S.A. 99 años. a) La prestación de toda especie de servicios de organización, atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, deportivo, artístico, consultoría, el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica. b) La realización de toda clase de actividades inmobiliarias y financieras permitidas por las leyes vigentes, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/7. Presidente: Graciela Dell Acqua; Director Sup.: María Eugenia Grau. Montevideo 1562, 2º "C", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 142.086

ANCAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Andrés Caponigro, nacido 3/3/72, soltero, argentino, comerciante, domicilio Cabo Primero Sullings 817, Garín, Pdo. de Belén de Escobar, Pcia. BA, DNI 22.630.687 y Enzo Manuel Caponigro, nacido 1º/7/76, soltero, argentino, comerciante, domicilio Cabo Primero Sullings 817, Garín, Pdo. de Belén de Escobar, Pcia. BA, DNI 24.626.245. Duración: 50 años. Denominación: ANCAVIAL S.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción: Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales, desagües, puentes, urbanizaciones y cualquier tipo de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. b) Importación y exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturados. c) Transporte: Prestación de servicios de transporte terrestres en general, utilizando vehículos propios y/o de terceros, prestación de servicios de transporte de cargas generales, fletes, acarreos, estibajes, movimientos de suelo, recolección, encomiendas, equipajes, su distribución y depósito y dentro de estas actividades comisionista y representante de toda operación afín, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas para todas estas actividades. d) Comerciales: Compra, venta, manufacturación, fraccionamiento, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación y reparación de maquinarias, vehículos, máquinas viales, equipos motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos y herramientas. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Andrés Caponigro 114 acciones, o sea la suma de once mil cuatrocientos pesos y Enzo Manuel Caponigro 6 acciones o sea la suma de 600 pesos. Administración: Directorio. Representante legal: Presidente del Directorio, Andrés Caponigro, o Vicepresidente Director Suplente: Enzo Manuel Caponigro, duración 1 ejercicio. Domicilio: Gorostiaga 2341, 6º "C", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30/9. Escritura 29, Reg. 150, Cap. Fed. 20/1/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 142.089

BAJO PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por inst. priv. del 27/12/97, se const. el estatuto de la sociedad. Socios: Cambeses José Antonio, arg., nac. 19/4/37, casado, DNI Nº 4.858.893, comerciante, Bolívar 2190, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Floresta Aurelia Carmen, arg., nac. 18/3/44, casada, DNI Nº 4.856.976, comerciante, Bolívar 2190, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Cambeses Marcelo José, arg., nac. 20/4/65, casado, DNI Nº 17.360.498, comerciante, Bolívar 2190, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Cambeses Fabiana Andrea, arg., nac. 20/10/70, soltera, DNI Nº 20.965.047, comerciante, Bolívar 2190, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Ayala Carolina Roxana, arg., nac. 20/7/74, casada, DNI Nº 23.880.509, comerciante, Bolívar 2190, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Denom.: BAJO PUERTO S.A. Objeto: Constr.: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales; construcciones de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas; demoliciones y construcciones civiles. Durac.: 99 años. Capital social: $ 12.000 divid. en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 c/u. suscriptas de la sig. forma: Cambeses José Antonio 2400; Floresta Aurelia Carmen 2400; Cambeses Marcelo José 2400, Ayala Carolina Roxana 2400 y Cambeses Fabiana Andrea 2400. Sede social: Lavalle 529, PB, Cap. Autorid,: Cambeses José Antonio con firma única, Floresta Aurelia Carmen, Cambeses Marcelo José, Ayala Carolina Roxana y Cambeses Fabiana Andrea. Cierre de ejercicio: 31/10.

Apoderado - Rafael Salave
Nº 142.037

CAOLINERA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 3/10/97, CAOLINERA PATAGONICA SOCIEDAD ANONIMA modificó los artículos 1º y 8º del estatuto social, y resolvió mudar la sede social de Lima 1029, Cap. Fed. a Virrey Arredondo 2486, piso 2º, Dto. "C", de Cap. Fed.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 142.073

COMPAÑIA ARGENTINA DE LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por esc. 1, Reg. 1085 (Cap. Fed.) esc. Hernán Mario Ferretti, se constituyó COMPAÑIA ARGENTINA DE LOGISTICA S.A. Socios: Los cóny. en 1ras. nup. Norberto Juan Gaya, contador público, DNI 10.664.814; Mirta Laura Rodriguez, DNI 10.932.716, programadora, ambos arg., domiciliados en Pedernera 786, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Nombre: COMPAÑIA ARGENTINA DE LOGISTICA S.A. Objeto: Transporte. Comerciales: Transporte terrestre en general y en especial; transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales; internacionales, compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería, sus implementos y accesorios, representación, su importación o exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. Subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos, para vehiculos. b) Transporte de carga por automotor por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías, servicio regular, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes, decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. c) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y privados para el transporte terrestre de carga. d) Explotación por cuenta propia o de terceros de transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa

actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Realizar transporte de productos agropecuarios, agrícolas, agroquímicos y materias primas por cuenta propia o de terceros, vehículos de la sociedad o de terceros.

Autorizada - María Cecilia Moro
Nº 142.019

DEL PLATA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 8, Fº 18, Bs. As., 8/1/98. Osvaldo Daniel Sosa, 23/8/56, casado, médico, DNI 12.159.434, calle 4 Nº 666, La Plata, Pcia. Bs. As., arg.; María del Carmen Terrasa Massaro, 30/11/59, casada, comerciante, DNI 92.348.958, calle 4 Nº 666, La Plata, Pcia. Bs. As., uruguaya; Darío Cucchiarelli, 2/1/71, soltero, odontólogo, DNI 21.431.099, calle 65 Nº 114, La Plata, Pcia. Bs. As., arg.; Gabriela Viviana Cucchiarelli, 20/5/65, casada, abogada, DNI 17.816.192, calle 57 Nº 898 p. 7º Dpto. "B", La Plata, Pcia. Bs. arg. 99 años. Dedicarse a la cobertura médico-asistencial de personas con prestación del servicio por medio de profesionales en la materia, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar. La atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten tales fines. La realización de actividades de servicios clínicos, quirúrgicos y la asistencia integral y/o parcial de enfermos. La concreción de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto la sociedad podrá otorgar becas, subsidios y premios pudiendo también organizar congresos, ateneos, reuniones, cursos y conferencias. La importancia de aparatos en e instrumentos médicos, quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento destinado al uso y práctica de la medicina. 31/12. $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u. Pte.: Osvaldo Daniel Sosa. Vicepre.: Gabriela Viviana Cucchiarelli. Dir. S.: María del Carmen Terrasa Massaro y Darío Cucchiarelli. Sede: Virrey del Pino Nº 2789, p. 3º, Dpto. 10, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 142.038

DOCATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 7 del 15/1/98. Accionistas: Eduardo Roberto Mercado, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.253.877, Estrada 1655, Banfield; Roberto Amadeo Corimberto, 59 años, argentino, casado, comerciante, LE 5.174.543, Larralde 165, Avellaneda. Denominación: DOCATO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier título, inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean estos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Roberto Amadeo Corimberto. Director Suplente: Eduardo Roberto Mercado. Sede social: Av. Rivadavia 10.925, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.063

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/97, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 3.167.340, es decir de $ 31.899.370 a la suma de $ 35.066.710; (ii) modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales, aprobándose el siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos treinta y cinco millones sesenta y seis mil setecientos diez ($ 35.066.710) representado por 10.000.000 de acciones Clase "A", ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, y 25.066.710 de acciones Clase "B", ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, según lo decida la Asamblea, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550; (iii) Modificar los artículos noveno, decimoprimero y decimosegundo de los estatutos sociales, aprobándose los siguientes textos: Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de veintiuno, con mandato por tres ejercicios, siendo renovables anualmente por tercios y pudiendo ser reelectos indefinidamente. La renovación de los miembros del primer Directorio se realizará respetando el orden que surja del mecanismo que a tal efecto establecerá el Directorio. La Asamblea puede designar suplentes por igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente pudiendo designar a un Vicepresidente, quien reemplazará automáticamente al primero en caso de ausencia o impedimento del Presidente. En garantía de sus funciones, los miembros titulares depositarán en la caja social la suma de $ 500 (quinientos pesos), o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente: (a) suscribir, comprar, recibir en pago, vender, permutar, ceder, transferir créditos, títulos o acciones por los precios, plazos, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estimare convenientes; (b) constituir, transferir y extinguir prendas y todo otro derecho real; (c) constituir, fusionar, disolver y liquidar sociedades por acciones; dar en préstamo dinero propio o tomar dinero prestado dar y aceptar créditos con o sin documentos y realizar cualquier clase de operación con cualquier clase de instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, dentro y/o fuera del país, sus sucursales y agencias en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos; (d) solicitar la colocación bajo el Régimen de oferta Pública de acciones, obligaciones negociables, debentures, y cualesquiera otros títulos, incluyendo nuevos tipos de títulos valores, cualquiera sea su denominación u objeto, así como su cotización, ya sea en las Bolsas de Comercio del país o del extranjero; (e) dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir todo tipo de acciones, incluyendo denuncias o querellas penales; (f) exclusivamente en relación a las sociedades controladas directa o indirectamente por la sociedad, ejercer el control de gestión a través del desarrollo de servicios de asesoramiento integral financiero y de inversión, incluyendo pero no limitándose a la asistencia en la elaboración y evaluación de propuestas y proyectos de inversión y en el control de la implementación de los mismos; (g) constituir garantías reales o personales en favor de terceros; y (h) realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia de éste, al Vicepresidente. La gestión de los negocios ordinarios podrá estar a cargo de un Comité Ejecutivo integrado por tres a cinco Directores titulares. Los mismos serán designados y podrán ser removidos por el Directorio. Salvo por renuncia, remoción o impedimento durarán en sus funciones durante el período para el cual la Asamblea los eligiera Directores. El presidente del Directorio será integrante del Comité Ejecutivo y presidirá sus reuniones. El Comité Ejecutivo funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá con la mayoría absoluta de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Deberán labrarse actas de las reuniones. Artículo Decimoprimero: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. En caso que la sociedad ingrese al Régimen de Oferta Pública para hacer oferta pública de sus acciones, la aplicación del artículo 237 antes mencionado se limitará a la Asamblea Extraordinaria. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto; y Artículo Decimosegundo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; y 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración. En caso que la sociedad ingrese al Régimen de oferta Pública para hacer oferta pública de sus acciones, el pago de dividendos deberá adecuarse a la normativa que regule dicho Régimen, estableciéndose que resuelta que sea la distribución de un dividendo en efectivo, el Directorio deberá ponerlo a disposición dentro de los treinta días de aprobado por la Asamblea, salvo que ésta haya dispuesto un escalonamiento del pago o facultado al Directorio a hacerlo de acuerdo a las normas legales y regulatorias en vigencia. Los dividendos no cobrados en el término de tres años a partir de la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas, se considerarán prescriptos y pasarán al Fondo de Reserva legal, cuando el mismo se halle totalmente constituido, tendrá el destino que resuelva la Asamblea. Inscripta en el RPC bajo el Nº 9757, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Director - Marcelo Aubone
Nº 142.017

HEIPON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/1/98. Socios: Juan Carlos Bonifazi, argentino, soltero, 23/11/49, DNI 8.207.178, comerciante, Cerrito 1226, Cap. Fed. y Enymar International Corporation. Sede social: Moreno 1353, p. 4º, Of. "H", Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Fabricación, importación, fraccionamiento, distribución, exportación, comercialización y envasamiento de materias primas y mercaderías de PVC, polipropileno, sintéticos, polietileno, termoplásticos y cauchos naturales y productos afines y derivados. Capital: $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Juan Carlos Bonifazi. Director Suplente: Segundo Pedro Caballero

Autorizado - Angel Moreira
Nº 142.001

HIDROELECTRICA PICHI PICUN LEUFU

SOCIEDAD ANONIMA

NC 1.575.289. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1997, se resolvió reformar el artículo quinto de los estatutos sociales, el que quedará redactado del siguiente modo: Artículo 5º: El capital social es de pesos ciento setenta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y ocho con treinta y nueve centavos ($ 179.356.548,39), representado por noventa y un millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos treinta y nueve (91.471.839) acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "A" de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y ochenta y siete millones ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos nueve (87.884.709) acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "B", de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
Nº 43.964

INTERSOFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

NC 212.393. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 12 de mayo de 1997 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 400.000 a $ 441.667, representado por 400.000 acciones Clase "A" ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción y por 41.667 acciones Clase "B" ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción; b) Modificar la composición del Organo de Administración, estableciendo un Directorio por grupo o clase de acciones; c) Modificar el quórum y las mayorías para supuestos especiales; d) Establecer el derecho de primera oferta entre los accionistas de la sociedad. Reformó en consecuencia los arts. 4º, 8º y 14º y agregó el art. 18 de los estatutos sociales.

Autorizado - José A. González Nora
Nº 142.147

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/97 instrumentada en escritura Nº 96 aumentó el capital a $ 81.506.510 modificando los artículos 4 y 5 del estatuto social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 141.129

KRANEBET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. ord. y Extraord. del 30-11-93 se resolvió aumentar el Capital social de $ 0,10 a $ 1.600.000, reformándose el art. 4º del estatuto social. Inscripta bajo el Nº 201 Lº 86 Tº A de Estatutos Nacionales el 13-2-78.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 142.080

LA ESQUINA DE CARILO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 1-12-97, Escrit. 529, Fº 1649, Reg. 412. Socios: Susy Catz de Palacios, uruguaya, 23-10-44, C.I. 4.413.765, casada, comerc., Cedro 735 Pinamar, Bs. As. y Ricardo Marcelo Vázquez Pando, arg., 27-3-60, DNI 13.896.655, casado, comerc., Junín 283, Cap. Fed. Denomin.: "LA ESQUINA DE CARILO S.A.". Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las sigs. actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, realización de mejoras y reparaciones de todo tipo y arrendamiento, administración, intermediación y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, incluyendo los reglados por la ley de Propiedad Horizontal. Financiera: compra-venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Excluidas actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Servicios turísticos: el desarrollo, organización y conducción de empresas de viajes y turismo, la prestación de servicios de planificación, diagramación, organización, evaluación, coordinación, dirección, ejecución y desarrollo de congresos, ferias, exposiciones, convenciones, jornadas, cursos, reuniones y eventos especiales; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero, la organización de viajes de cáracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los llamados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas, durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas, en beneficio del turismo. Publicidad: la realización de publicidad y propaganda, en la vía pública, calles, edificios, establecimientos deportivos, culturales y en todo otro lugar, público o privado, en que pueda ser apreciada por el público en general, la que podrá ser realizada en todas sus formas y expresiones, dentro de lo prescripto por las disposiciones que reglamentan la materia. Capital: $ 12.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto, 1 $ c/u. Sede: Junín 283 Cap. Fed. Duración: 99 años. Administ.: Directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejerc. Pte.: Susy Catz de Palacios, Vicepte.: Ricardo Marcelo Vázquez Pando, Directores suplentes: Ricardo Norberto Palacios: arg., 4-6-45, casado, comerc., D.N.I. 4.520.988, Cedro 735, Pinamar, Bs. As. y Roberto Montes de Oca: arg., 27-12-48, casado, comerc., L.E. 5.399.135, Juan B. Justo 143, Ezeiza, Bs. As. Represent. legal: Pte. o Vicepresidente indist. Prescinde de sindicatura. Cierre ejerc.: 30/6.

Autorizada -Valeria María Daroca
Nº 142.144

LEO.GUI.CAR.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución LEO. GUI. CAR. S.A. Contrato Social del 13-1-98 Fª 60 Rª 221 Esc. J. A. Glikin Zoilo Brabo arg., casado, DNI 4.095.814, dom. Alberti 641 Ituzaingó Pcia. de Bs. As. Leonardo Querol, arg., casado, DNI 23.123.073, domic. Lisandro de la Torre 4140, Cap. Fed. y Guillermo Néstor Taboada, arg., DNI 13.081.787, dom. Paroisien 3177 Cap. Domicilio: Cap. Fed. Objeto: Se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades: Explotación: estación de servicio mediante la comercialización de combustible para automotores, lubricantes grasas de cualquier otro derivado del petróleo, y demás productos de comercialización de estaciones de servicio para automotores por compra venta o trueque de combustible de todo tipo, aceites lubricantes neumático, cámaras y llantas para todo tipo de vehículo, automotores o no; sus repuestos y accesorios y contraer derechos, obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley. Capital $ 20.000 acciones de $ 1 c/u. Z. Brabo suscribe $ 6.600 o sea 33% y 6600 o sea 33% y G. N. Taboada 6.800 o sea 34%. Administración: a cargo del Directorio: Presidente: G. L. Taboada. Vicepresidente: L. Querol. Director Suplente Z. Brabo. Cierre de ejercicio 30/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 142.106

LIQUEURS BELVEDERE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número 33 del 21-1-98 se constituyó LIQUEURS BELVEDERE S.A. Socios: Jacob Bergel, arg., 12-4-42, casado, industrial, DNI 6.083.295, dom. Mercedes de San Martín 3348, Alto Verde, Provincia de Córdoba y Graciela Beatriz Olmos, arg., 25-6-56, casada, comerciante, DNI 12.746.328, domc. Mercedes de San Martín 3348, Alto Verde, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Industrial: Elaboración de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Agropecuario: Producción de productos primarios para la Industria Alimenticia y/o la Elaboración de Bebidas con o sin alcohol. Inmobiliario: Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financiero: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 80.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1, cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares por el término de dos ejercicios. Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto número 841/84). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Directorio: Director Presidente: Jacob Bergel; y Director Suplente: Graciela Beatriz Olmos. Sede social: General Hornos número 864, piso primero, departamento "B".

Escribana - María Cristina Deymonnaz
Nº 142.045

MERCOBANK

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº Correlativo 1.643.431). Por esc. pública Nº 4 del 20-1-98 Reg. 59 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha, por medio de la cual se reformaron los estatutos sociales de MERCOBANK S.A. en sus artículos 6º, incs. d) y e), 9º inc. b) 15º ap. iv) y 21º inc. a), modificándose lo siguiente: 1) El régimen del deber de información en el caso de adquisición de acciones que otorguen el control por sobre el 2% de las acciones; 2) Se estipuló que las obligaciones convertibles no tienen que formar parte del 25% de las acciones de la sociedad hasta que sean convertidas. 3) Se acordó que la designación de directores suplentes y síndico suplentes sea facultativa de la Asamblea. y 4) Que la facultad de constituir un comité ejecutivo en el seno del Directorio que tendrá a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios, es una facultad del Directorio no sujeta a la requisitoria del Presidente.

Presidente - Ernesto Martí Reta
Nº 142.048

MULTIREGION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2-9-97, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17-10-97 se volvió a modificar el Estatuto Social quedando finalmente ordenado de la siguiente manera: 1) Denominación: MULTIREGION S.A. 2) Domicilio: Ciudad de Bs. As. 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las disposiciones de la ley 22.285. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción ante el órgano de control. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: directorio integrado por tres a diez miembros titulares. La Asamblea puede o no designar suplentes en igual o menor número. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente y/o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Presidente: Julio César Gutiérrez Vicepresidente: Julio Andrés Baqueriza. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 142.049

OFINBUR

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

Por escritura del 26-12-97. Fº 654 - Reg. 511 - Cap. Fed. se protocolizó Acta Asamb. Unánime Nº 18 que aumentó el capital social a $ 338.000 y se aprobó Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550. Denominación: "OFINBUR SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL". Duración: 99 años. Objeto Social: a) Financieras: Otorgar préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte a inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la compra, venta o alquiler de títulos, acciones, obligaciones y/o cualquier otro valor mobiliario, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con excepción de las previstas en Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera concurso público. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, representación y agencias, comisión, consignación, compra y venta y comercialización y distribución de mercaderías, productos y frutos y toda clase de bienes y explotación, arrendamiento, usufructo y compra venta de negocios comerciales. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de unidades funcionales, locales de negocios, cocheras y todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. d) Agropecuarias: mediante la explotación del agro en todos sus aspectos, agricultura, forestal, ganadería y pesca. e) Industriales: mediante la fabricación de productos y sub-productos alimenticios y frutícolas, productos, químicos, metalúrgicos y de la minería, de la producción automotriz, textil y plástica y de las industrias de cueros y lanas. Cap. Social: $ 338.000 representado por 338.000 acc. ordin. nominativas no endosables de $ 1 c/u. y de un voto. Directorio: compuesto de 2 a 3 miembros, un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: San Martín 66 Cap. Fed.

Escribano - Fernando Punta
Nº 142.143

PAPULI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución PAPULI S.A. Contrato Social del 7-1-98 Fº 36 Rº 221 Esc. J. A. Glikin. Rodolfo Aranda, arg., casado, médico, LE 7.935.590 y Mirta Ester Borbea, arg., casada, psicóloga, DNI 5.018.332, ambos domic. En 3 de Febrero 1905 16 Cap. Fed. Domicilio Cap. Fed. Objeto: Se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles de todo tipo sometidos o no a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Comerciales: Compraventa de maquinarias y sus repuestos accesorios, artículos del hogar electrodomésticos y fertilizantes. Financieras: Realizará todas las operaciones lícitas y permitidas que no estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado producción de especies cereales oleoginosas, graníferas, forrajeras algodoneras frutífera, forestales, apícolas, granjeros. Adquirir y/o arrendar para sí o para terceros y contraer derechos, obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley. Capital $ 40.000 acciones de $ 1 c/u. R. Aranda suscribe $ 20.000 o sea 50% y M. E. Borea 20.000 o sea 50%. Administración: a cargo del Directorio. Presidente R. Aranda, Director suplente: M. E. Borbea. Cierre de ejercicio 30/12.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 142.105

PHARMACIA & UPJOHN

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 10-3-91, Nº 381, Fº 402, Lº 51, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6-1-97, y su aclaratoria resuelta en Asamblea General Extraordinaria del 8-1-98, se dispuso un aumento del Capital Social de $ 1.999.985, es decir de $ 455.467 a $ 2.455.452, disponiéndose la emisión de 1.999.985 nuevas acciones, quedando conformado el capital social por 2.455.452 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Asimismo, dicha Asamblea resolvió la modificación del art. 3 del estatuto social, fijando el capital social en $ 2.455.452.

Autorizado Especial - Diego J. Zaffore
Nº 142.140

POWER PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 11-12-97, otorgada ante el escribano Ariel Yedlin, al folio 1379 de su registro, se constituyó la sociedad "POWER PRODUCCIONES S.A.", en cuyo edicto que ha sido publicado en el Boletín Oficial del 18-12-97, recibo Nº 76.902, se ha incurrido en un error al publicar su denominación como "POWER S.A." y no como corresponde "POWER PRODUCCIONES S.A.".

Escribano - Ariel E. Yedlin
Nº 142.134

R.K.S. BEARING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Hugo Kraemer, argentino, casado, industrial, DNI 4.590.429, 55 años, domiciliado en San Agustín 795, Ciudadela y María Cristina Carrizo, argentina, casada, ama de casa, 51 años, DNI 5.178.957, domiciliada en Mármol 855, Villa Sarmiento, ambos Pcia. Bs. As. 2) 20-1-98. 3) San Nicolás 1252 Dto. 1, Capital. 4) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta, alquiler y distribución de automóviles, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, en partes individuales o en conjunto y especialmente rodamientos a bolillas y rodillos. La explotación de garajes, estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Importación y exportación con todas sus posiciones arancelarias. Industrial: La fabricación de automóviles, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios en partes individuales o en conjunto y especialmente de rodamientos a bolillas y rodillos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganados, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ricardo Rubén Di Lorenzo. Director Suplente: Romina Carolina Kraemer. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 142.055

RA-MI-GA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. Nº 16 del 21-1-98 pasada ante la Esc. Graciela C. Andrade, reg. 1505 de Cap. Fed., se rectificaron el art. 9no. del Estatuto y la designación de cargos del directorio, de la siguiente forma: 1) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director elegido que lo reemplace. 2) Presidente: Félix Said. Director Suplente: María Sicknayi.

Escribana - Graciela C. Andrade
Nº 142.078

REFINERIA HILERET

S.A.I.C.

Inscripta el 23-10-46 bajo el Nº 424 al Fº 281 del Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que por escritura del 30-12-97 pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 1496 del registro 598 a su cargo, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-11-94, por la cual se resolvió aumentar el capital social a $ 400.000 y se modificó el artículo cuarto del estatuto social, estableciéndose que el capital social está representado por 400 acciones de $ 1.000 cada una, ordinarias al portador con derecho a 1 voto.

Escribano - Mario S. Yedlin
Nº 142.136

ROCCO CONKÄ

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación aparecida el 20/1/98, según recibo Nº 141.415, se ha deslizado el siguiente error:

DONDE DICE: ROCCO CONKÄ S.A.;
DEBE DECIR: "ROCCO CONKÄ S.R.L.".

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 142.032

ROWER SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 30/12/97. Socios: Dominga Susana Vasile, DNI 11.181.495, arg., casada, com., 13/7/54 y Rolando Horacio Rossi, DNI 8.321.447, arg., casado, retirado Pol. Fed. 9/3/50, ambos domiciliados en Av. Alte. Brown 1468, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: I) Seguridad. II) Transporte de caudales. III) Asesoramiento. IV) Comercialización y servicios. V) Importación y exportación. VI) Representaciones y mandatos. VII) Inmobiliarios. VIII) Preventivas. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 v.n. c/u totalmente suscriptas 50 % cada socio. Integración 25 % en efvo. Acciones: nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Directorio 1 a 4 miembros titulares. Fiscalización: Art. 284 L.S. Quórum: Arts. 243 y 244 L.S. Cierre de Ejercicio: 31/5 c/año. Directorio: Presidente Dominga S. Vasile, Vicepresidente Rolando H. Rossi y Director Suplente: Roberto Néstor Rodríguez, DNI 10.983.972, arg., casado, retirado Pol. Fed., 4/4/54, Alte. Brown 1468, Cap. Sede: Av. Alte. Brown 1468, Cap. Fed.

Anabel S. Renne
Nº 142.068

SADEPUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 21/1/1998. Socios: Carlos Alberto Quiroz, divorc., nac. 20-4-48, DNI. 7.796.785, domic. Malabia 1161, 6º "C", Cap. Fed.; y Carlos Alberto Neme, casado, nac. 27-12-43; LE 4.431.361; ambos arg., domicilio: Av. Cabildo 187, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Co-

merciales: Mediante la compra-venta, distribución y negociación de prendas del vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que lo componen, artículos textiles y afines en todos sus tipos y formas, y al otorgamiento de licencias o franquicias de todo tipo. Industriales: Mediante la producción, y transformación de materias primas y productos elaborados o no de la industria textil, agrícola, plásticos y sintéticos, productos químicos y mecánicos relacionados con la actividad comercial enunciada. Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones y efectuar préstamo de dinero a personas físicas o jurídicas de cualquier tipo, nacionales o extranjeras; operar con créditos directos o no, con o sin garantías reales o personales, negociar títulos, debentures, u otros valores mobiliarios; financiar o descontar documentos comerciales, y negociar créditos de toda especie; otorgar y aceptar garantías reales o personales como fianzas a favor de terceros nacionales o extranjeras, y realizar todas las operaciones permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Realizar por cuenta de terceros mandatos de cualquier índole relacionados con las actividades de su objeto. Administración: Presidente: Carlos Alberto Quiroz: Director Supl.: Carlos Alberto Neme. Prescinde Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vice. en su caso. Cierre Ejercicio: 31/12.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti
Nº 142.074

SISCOM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 14 del 19/1/98. Accionistas: Javier Rene Gross, 26 años, argentino, soltero, lic. en sistemas, DNI: 22.431.285, Sánchez de Bustamante 1845 2º "B", Capital; Carlos Andrés Garberi, 31 años, argentino, soltero, arquitecto, DNI: 18.098.568, Av. Santa Fe 3834, 14º "A", Capital. Denominación: "SISCOM DE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, producción, comercialización, fraccionamiento, distribución, elaboración, importación y exportación de productos de perfumería, higiene y tocador y anexos. Productos alimenticios en general, frescos o envasados y de productos de limpieza. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Javier Rene Gross. Director suplente: Carlos Andrés Garberi. Sede social: Sánchez de Bustamante 1845 2 "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.062

SOMEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el día 13/1/98 por esc. Nº 5 Fº 5 reg. 1818, Cap. Fed. se constituyó SOMEC ARGENTINA S.A. Socios: Aldo Sossai, Pasap. Italiano 600883, empresario, casado, Liliana María Peruzzetto, DNI 12.966.040, argen., empleada, divorciada, vecinos. Duración: 100 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceos en la República Argentina o en el Extranjero, las siguientes actividades: Proyectar, producir e instalar por sí o por terceros cerramientos en perfiles metálicos de cualquier tipo y dimensión, fachadas continuas en vidrio, mármol, metal, como así también puertas, ventanas, tabiquerías y muebles interiores y estructuras metálicas. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias de diez pesos c/u. Suscripción Aldo Sossai, 900 acciones. Liliana María Peruzzetto, 300 acciones. Integración 25 % en dinero efectivo. Administración y representación. Directorio: de 1 a 5 miembros. Presidente: Aldo Sossai. Director suplente: Adriana Nora Gabrielli. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Sede social: Uruguay 265, 1 B, Cap. Fed.

Escribana - Gabriela Rua Peñavera
Nº 142.034

SOWELU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/1/98. Socios; Cecilia Elvira Lucini, DNI. 10.964.191, 10/2/54, empresaria, casada y Ramón Horacio Franco, L.E. 8.341.042, 27/3/50, ingeniero agrónomo, casado, argentinos y domiciliados en La Cañada Polo Club, Opendoor; Sede social; San Martín 536, Pº 1º, Cap. Fed. Plazo 100 años, inscripción R.P.C. Objeto: a) Agropecuaria, mediante la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderas, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta su cosecha, envase y acopio de sus productos, la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado de todo tipo y especie, su producción y cruza; b) Comercial; mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas al objeto agropecuario; c) Financiera: mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, dentro o fuera del país, préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros, toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. d) La instalación y/o explotación de un centro de bienestar físico, mental y espiritual; Capital; $ 12.000; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 30/6 c/año. Presidente; Ramón Horacio Franco; Vicepresidente; Cecilia Elvira Lucini; Directora Suplente; Paula Franco.

Angel Moreira
Nº 142.002

SUPERMERCADO BENAVIDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/1/98. Socios: Adrián Abel Belofiglio, arg., casado, comerciante, nacido el 25/10/58, Castelli 1160, Martínez, Pcia. B.A.; Eduardo Juan Alberto Belofiglio, arg., casado, comerciante, nacido el 21/4/56, DNI. 11.934.668, Lonardi 2174, Beccar, Pcia. B.A. María Angélica Del Río, arg., divorciada, comerciante, nacida el 15/8/42, DNI. 4.581.605, Av. del Libertador 3676, Victoria, Pcia. B. A. Domicilio: Vilela 3185, 8º, C, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Instalación, explotación y administración de supermercados, importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, construcción, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles. Financieras: Aportar y facilitar capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social; financiar operaciones, colocación y compra de acciones, títulos, obligaciones y cualquier otro tipo de valor mobiliario. En ningún caso la sociedad realizará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público, sin la previa obtención de la autorización pertinente. Mandatos y Servicios: El ejercicio en el territorio de la República Argentina de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, administraciones, gestiones de negocios y prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades que desarrolle la sociedad. Capital: $ 20.000. Adm.: Entre 1 y 6 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o el Vice. en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Pte.: María Angélica del Río; Dir. sup.: Adrián Abel Belofiglio.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 142.033

TELECENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Ralph Dominick Chiocco, estadounid., cas., lic. en Adm. de empresas, nac. 14/5/40, Pasap. estadounid. Nº 27543263, dom. Av. Roque Sáenz Peña 943, P. 2º Of. 5, Cap. Fed.; José Angel Luján, arg., cas., abogado, nac. 4/4/44, D.N.I. 4.860.449, dom. Calle Victorino de la Plaza 1249, Cap. Fed.; 2) 4/12/97. 3) TELECENTRAL S.A. 4) Av. Roque Sáenz Peña 943 P. 2º Of. 5, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (I) Servicios: La provisión de servicios de seguridad a empresas u organizaciones sea cual fuere su destino, o servicios en la localización de vehículos de toda clase. (II) Industrial y Comercial: La fabricación, diseño, adquisición, importación, exportación, instalación, compra y reventa y/u operación, de sistemas, equipos, programas de computación (software), centrales, o servicios de telefonía, de transmisión de datos por sonido, o por imágenes, o por cable, o por satélite o por otros medios aptos, incluyendo equipos de computación, de tecnología eléctrica o electrónica, con acceso a redes internacionales tales como Internet y otras redes, (III) Difusión: La capacitación y enseñanza de electrónica, telecomunicaciones y seguridad a terceros, la realización de seminarios, cursos, clases promocionales, publicación de trabajos, ofrecimiento de negocios, asistencia técnica, legal e impositiva mediante profesionales habilitados, siempre relacionados con la electrónica y telecomunicaciones. (IV) Financiera: Mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos en general con o sin garantía. Quedan excluidas las actividades que requieran el concurso público u otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras. (V) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general para terceros. (VI) Consultora: Elaboración de estudios de mercado, de factibilidad y de preinversión, de planes y de programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigaciones, publicaciones y trabajos para la empresa, guías de recursos de negocios, promoción y comercialización de sus obras y de sus productos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, tales como la creación de institutos u otras entidades, integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, adquirir total o parcialmente otras empresas y firmar todos los acuerdos que sean necesarios para lograr una mejor implementación de sus proyectos empresariales, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 tit. Presidente: Ralph Dominick Chiocco; Director Suplente: José Angel Luján. Mandato: 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de diciembre.

Escribano - Luis I. Kleinman
Nº 142.075

TRANSPORTE ROMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 9 del 21/1/98 se constituyó. 1) Socios: Filippa Gabriel Jorge, argentino, nacido el 13 de agosto de 1996, soltero, comerciante, DNI. 17.902.829, domiciliado en Tonelero 7144 de Capital Federal y Barone María Rita, argentina, nacida el 23 de febrero de 1942, casada, comerciante, DNI. 14.854.058, domiciliada Pieres 535 1º piso de Capital Federal. 2) Denominación: TRANSPORTE ROMI S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a desarrollar las siguientes actividades: Transporte: De bienes muebles, semovientes y de personas. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de todo lo relacionado con la actividad del transporte. Industrial: Mediante la fabricación de todo lo relacionado con la actividad de transporte y/o comercial. Estudios de Mercado: Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Representación y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones de crédito en general, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público. Servicios: Mediante el asesoramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas correspondientes a cualquiera de los ítems enunciados. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante, las mismas serán efectuadas por profesionales de acuerdo a reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: De 1 a 10 directores por 3 años. 7) Sindicatura: prescinde art. 284. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 9) Directorio: Presidente: Barone María Rita: Director Suplente: Barsamini Hugo. 10) Sede Social: Pieres 535 1º piso, Capital Federal.

Presidente - María Rita Barone
Nº 142.007

URBANTRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 20 de enero de 1998. Socios: Daniel Jorge Razzetto, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1957, casado, contador público, DNI 13.615.424, domiciliado en Quintana 576, 8º A, Cap. Fed.; Fabián López, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1958, casado, contador público, DNI 12.787.896, domiciliado en Videla 468, Quilmes. Denominación: "URBANTRUST S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inversión: Compra, venta, adquisición por cualquier título y negociación de títulos, acciones, bonos, bienes muebles registrables, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados; de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos, con planes o sistemas de desgravación impositiva y el aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse: compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles. b) Financiera: La adquisición de créditos y descuentos de documentos comerciales, pudiendo aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantía de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Se excluyen todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Mandataria y Fiduciaria: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en garantía y/o financieros, ya sean de conformidad con la legislación general o aquéllos previstos en la Ley 24.441, o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, la constitución de fideicomisos con cualquier tipo de objeto y la actuación como fiduciario en cualquier fideicomiso que pueda legalmente constituirse; así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Daniel Jorge Razzetto; Vicepresidente: Fabián López; Director Suplente: Néstor Daniel Pautasio. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 1037, 7º piso, Cap. Fed. Buenos Aires, 22 de enero de 1998.

Apoderada - Marina Castro
Nº 142.054

VISION EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

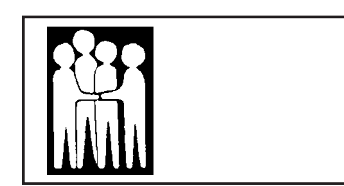
IGJ: Nº 1.602.380. RPC: 20/1/95 Nº 627, Lº 116, Tomo A, Soc. Anón. Reducción Obligatoria de Capital. Reforma Art. 4o. Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 92, Folio 285 del 30/12/97, VISION EXPRESS ARGENTINA S.A. resolvió: 1) Aprobar el estado de situación patrimonial especial por reducción obligatoria de capital al 31/12/96; 2) Aprobar el informe del síndico el cual no contiene objeciones a la reducción del capital; 3) Reducir con efectos al 31/12/96, el capital social de $ 6.300.000 a $ 1.222.688, mediante la cancelación de 5.077.312 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 4.823.447 son acciones Clase A y 253.865 son Clase B; 4) Mantener los accionistas el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital accionario antes de la reducción; 5) Reformar el art. 4o. de los Estatutos, que tendrá la siguiente redacción: El capital social es de pesos un millón doscientos veintidós mil seiscientos ochenta y ocho representado por 1.222.688

acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio; 6) Valuación anterior a la reducción de capital: Activo: $ 6.984.517; Pasivo: $ 5.761.829; Patrimonio Neto: $ 6.984.517; Valuación posterior: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, sin modificaciones.
Vicepresidente - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
Nº 142.067

sas nacionales o extranjeras para tal fin, decoración y diseño de espacios especiales para la vivienda y la industria. Capital: $ 20.000: 200 cuotas de $ 100 cada una y 1 voto por cuota. Totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Integran: 25% efectivo, saldo 2 años. Administración: Socio Leandro Martín de la Fuente con cargo de Gerente. Ejercicio: 31 marzo. 1ero.: irregular 31-3-1999. Fiscalización: Socios. Cesión: Unanimidad.
Notario - Carlos J. Fernández
Nº 142.132

vados, dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa, Prestarán una garantía de cien pesos cada uno de ellos en dinero en efectivo, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En consecuencia sólo podrán se removidos mediando justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la ley 19.550. "Sede Social: Queda establecida en Amenábar 3532, Cap. Fed. Designación de Gerentes: Queda designados Leonardo Norberto Rojzman y Celina Casco como Gerentes Grupo A; y Carlos Damonte y José María Rodríguez como Gerentes Grupo B, quienes aceptan.
Escribana - Haydee R. Barcan
Nº 142.133

Alberto Franchi o Franchi Pelaez, uruguayo, solt., DNI 92.683.336, dom. Echeverría 1041 de Bella Vista, Pcia. de Bs. As. Don Sebastián Tablado, argentino, solt., DNI 21.924.452, dom. La Paz 2177, de Martínez, Pcia. de Bs. As. cedieron a Luis Alberto Barron, div. 1eras. nup. c/Sonia Chirico, uruguayo, DNI 92.731.041, dom. Yerbal 3924, Cap. Fed. y Agustina Balbuena Armoa, paraguaya, solt., DNI 92.387.934, dom. Pizón 341, Cap. Fed. Precio: pesos Mil ($ 1.000).- Adjudicándoselas en la proporción de noventa cuotas al Señor Barron y diez cuotas a la Señora Balbuena Armoa.
Autorizada - María Cecilia Moro
Nº 142.021



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. & R. ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 15/1/98, Onelia Judit Junco González cede a favor de Elvira Cristina Buxadera, argentina, casada, 53 años, arquitecta, DNI 4.775.695, Olazábal 2390, 3º B, Capital, las 5 cuotas que tiene en la sociedad, por el precio de $ 5.000.-, con el consentimiento del otro socio. Se designan gerentes a José María Pérez Mendoza y Elvira Cristina Buxadera.
Autorizada - Carmen Susana Torres
Nº 142.052

ARCO VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13-12-90, Nº 7156, Lº 93, S.R.L. Que por documento privado del 12-12-97 Juan Martín Estrella y María Dolores Estrella cedieron a Juan Carlos Estrella, argentino, nacido el 7-3-44, casado en primeras nupcias con Iris Rosa Malatesta, industrial, D.N.I. 4.429.830, domiciliado en Luis María Campos 1520, 1º piso, B., Capital y Norberto Eduardo Beltrame, argentino, nacido el 26-9-42, casado en primeras nupcias con María Marta Scardino, comerciante, L.E. 4.397.015, domiciliado en Country Club Los Lagartos, Pilar, Pcia. de Bs. As., quienes adquirieron por partes iguales las 200 cuotas de $ 10 cada una que tienen y les corresponden en ARCO VENTAS S.R.L., por $ 10.000. Juan Martín Estrella y María Dolores Estrella renunciaron al cargo de gerentes que tenían en la sociedad. Se modificaron los artículos 5º y 6º del Contrato Social: Capital $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. Administración: Está a cargo de Norberto Eduardo Beltrame, quien queda designado gerente por tiempo indeterminado.
Escribano - Horacio O. Manso
Nº 142.028

CENTRO DEL MARMOL C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 143: 26-11-97 Notario Fernández, Carlos José, 94 Lanús, se constituyó "CENTRO DEL MARMOL C S.R.L.", Lavalle 3969, Buenos Aires, por 99 años desde inscripción. Socios: Norma Estela Viñoles, argentina, 25-2-32, casada, LC 2.443.085, Rivadavia 4415 11 C, Capital Federal; Leandro Martín de la Fuente, argentino, 9-1-76, soltero, D.N.I. 24.949.606, Juan B. Alberti 3965, Capital Federal, ambos comerciantes; Objeto: En el país o el extranjero la compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de productos elaborados o a elaborarse, provenientes de mármoles, granitos y/o rocas de aplicación y accesorios destinados a la industria de la construcción. Recibir mandatos de terceros. Explotación comercial de corralones de materiales; asociaciones con empre-

CONSTRULEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ Nro. 9717, L. 99, Tomo SRL 15/11/1993. Esc. 26 del 16/01/98, Folio 61, Reg. 496, Cap. Fed. Cesiones de cuotas: 1) Leonardo Pablo Gutter y Lucila Casco venden, ceden y transfieren a Antonio Rossi, María Tomé Fuentes, Carlos Damonte, Jaime Alejandro Donaldson, Oscar Alberto Di Cesare, Claudio Marcelo Salvietti, José María Rodríguez y Alfredo Gabriel Formento, 10.000 cuotas. 2) Leonardo Norberto Rojzman, vende, cede y transfiere a Adrián Claudio Lewitan, 1000 cuotas. 3) Celina Casco, vende, cede y transfiere a Adrián Claudio Lewitán 2000 cuotas. Renuncia de Gerente: Leonardo Pablo Gutter renuncia al cargo. Reforma del Contrato Social: los socios por unanimidad modifican los artículos: "Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollos y emprendimientos industriales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. C) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, permuta, consignación y toda forma de comercialización de materias primas, repuestos, accesorios y productos para la actividad constructora y de montajes industriales. D) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas o sociedades, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Dar y tomar préstamos; operar con acciones, títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de sociedades originantes de créditos hipotecarios y fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesional con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. "Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de cuatro socios designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes y divididos en gerentes "Grupo A" y gerentes "Grupo B". Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualesquiera de ellos, salvo para actos de disposición de inmuebles en los que se requiere la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, uno del Grupo A y otro del Grupo B. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5969/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y pri-

COSIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó COSIEMBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) María Luisa Calamari, argentina, casada, arquitecto, 48 años, D.N.I. Nº 6.166.754, domiciliada en Bogotá Nº 190, Capital, Amparo María Coco Parada, española, casada, comerciante, 48 años, C.I.P.F. Nº 7.629.655, domiciliada en Paysandú Nº 633, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires y Horacio Aurelio Rodríguez, argentino, casado, administrador, 51 años, L.E. Nº 7.771.612, domiciliado en Cabrera Nº 4021, Capital. 2) 16 de diciembre de 1997; 3) COSIEMBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Bogotá Nº 151, Planta Baja, Depto. "1", Ciudad de Buenos Aires; 5) La prestación de servicios agrícolas a terceros, en especial los laboreos y tareas vinculados con la preparación del suelo, su acondicionamiento, siembra, mantenimiento y cosecha, necesarios para el cultivo de cereales, oleaginosas y pasturas. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000,00; 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designados Horacio Aurelio Rodríguez y Ricardo Alvarez Oviedo, D.N.I. Nº 7.719.481, por tiempo indeterminado; 9) Gerentes y 10) 31 de diciembre de cada año.
Apoderado - Ricardo A. Fernández
Nº 142.051

ENTREACTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Contrato Privado suscripto con fecha 16/1/98, en la Ciudad de Buenos Aires; Socios: Beatriz Nelly Núñez Esteche, DNI 92.324.208, uruguaya, nac. 3/11/48, ama de casa, casada, Dom. Basualdo 2084, CF. y María Victoria Barbeito, DNI 92.324.207, uruguaya, nac. 18/05/73, estudiante, soltera, Dom. Basualdo 2084, CF.; Denominación: ENTREACTO SRL; Duración: 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la organización y explotación integral de todo tipo de eventos artísticos en cualquiera de sus manifestaciones. Comprende también la representación de artistas y/o grupos musicales y/o artísticos; y su manejo en relación a terceros, como ser: contratación y/o subcontratación de los mismos en el país o en el exterior, comercialización de discos, casettes y/o compact-disk grabados y cualquier otro sistema para la difusión del sonido en todas sus posibilidades; como también la comercialización de elementos auditivos y visuales producidos que tengan vinculación con el objeto social. Su objeto también comprenderá la fabricación, grabación y/o armado de elementos auditivos y/o visuales que se utilicen para le difusión de música y/o de espectáculos musicales. También comprenderá toda actividad referente a la compra, venta, importación y exportación, distribución, cesión, consignación y en general cualquier clase de operaciones mercantiles y con toda clase de bienes referidos al rubro. Capital Social: $ 2.000. Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social; Basualdo 2084, CF, Gerentes: ambos socios en forma indistinta.
Socia Gerente - Beatriz Nelly Núñez Esteche
Nº 142.079

FRATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. Nro.: 4776, L: 102, T: SRL. Hace saber que por inst. priv. del 9-1-1998 Don Vitalino

GALLARDO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Art. 10 a) 1 - Julio Norberto Melnitzky de 65 años de edad, casado, argentino naturalizado, comerciante, D.N.I. 17.287.317. Julio Sergio Fuks de 45 años de edad, casado, argentino, arquitecto, D.N.I. 10.129.843. Art. 10 a) 2 - 16 de enero de 1998. Art. 10 a) 3 - GALLARDO PLAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Art. 10 a) 4 - Julián Alvarez 435, Capital Federal. Art. 10 a) 5 - a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción, compra, venta, al contado o a plazo y con o sin garantía real o personal de inmuebles de todo tipo; alquiler, arrendamiento y explotación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, loteando o subdividiendo parcelas, campos o edificios. También podrá dedicarse a negocios, relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o a través de licitaciones, pudiendo construir viviendas, plantas comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de las artes de ingeniería o arquitectura. Para tal fin podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive las que comprenden la ley de Propiedad Horizontal. b) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Equipos para preservar la seguridad de los operarios, usuarios y moradores, ya sea al por mayor o al por menor, o para usar en emprendimientos que estén ejecutando o reparando. Compra, venta, reparación y subdivisión de campos y edificios urbanos o rurales. c) Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, empresas unipersonales, personas físicas o jurídicas, ya fueren constituidas o a constituirse, para emprendimientos en curso o a materializarse, tomar o dar préstamos hipotecarios y prendarios. Operar mediante garantías personales o reales, como deudora o acreedora. d) Mandataria: Mediante la administración, intermediación y gestión de negocios. Podrán hacer relevamientos, estudios, análisis, pericias, tasaciones y asesoramientos. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad puede formar Agrupaciones de Colaboración Empresaria y/o Uniones Transitorias de Empresas. A tal fin, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Art. 10 a) 6 - 15 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 10 a) 7 - Tres mil pesos. Art. 10 a) 8 - Socios gerentes Julio Norberto Melnitzky y Julio Sergio Fuks. Art. 10 a) 9 - La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios en forma conjunta. Art. 10 a) 10 - 30 de noviembre de cada año.
Abogado - Victor A. Goldberg
Nº 142.012

GRUPO 19

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo León Levy Daniel, argentino, arquitecto, nació 17/4/55, DNI: 11.594.917; Ruth Raquel Furman, argentina, ama de casa, nació 23/12/61, DNI: 16.855.195, domicilio Bonifacio 741, P 3º "A". 2) 29/12/97. 3) GRUPO 19 S.R.L. 4) Rivadavia 7650, P 2º "1", Capital. 5) El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipo de obra de ingeniería y arquitectura, pública o privada, insta-

lación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales efectuar lotes, fraccionamiento en general de inmuebles urbanos o rurales efectuar lotes, fraccionamiento de bienes inmuebles incluyendo el sistema de propiedad horizontal, efectuar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8 y 9) Gerente: Eduardo Levy Daniel, con uso de la firma social. 10) 29/12/97.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 142.023

HEMABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 2 del 12/1/98 ante Esc. Sandra Marcela García, titular Reg. 531, C. F. se constituyó "HEMABE S.R.L.". Socios: Remberto Omar Belotti, arg., DNI. 6.308.595, viudo, comerc. nac. 25-11-47, José Ingenieros 2891, 4o. B, C, F; y Liliana Beatriz Puy, arg., DNI. 14.722.125, nac. 9-3-62, solt., comerc., Santo Tomé 2987, PB, C. F. Sede Social: Las Tunas 11.174, 8o. 31, C. Federal. Duración: 50 años contados a partir insc. I.G.J.; Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; para la cría de toda especie de animales de pedigrí, avicultura y tambo; agrícola para la producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas, y granjeros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Constructora e Inmobiliaria: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la Ingeniería o la Arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, propios o de terceros, y de mandatos. Capital Social: Se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Suscripción: Remberto Omar Belotti, 5.000 cuotas; Liliana Beatriz Puy, 5.000 cuotas; integran 25% en efectivo. Administración: Ambos socios, en forma individual e indistinta, como gerentes y representaran a la sociedad. Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año.

Autorizada - Graciela Beatriz Guerrero
Nº 142.083

IL COLTELLO D'ARGENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 7/1/98, Samuel Setian, nac. 6/5/40, cas., dom. Gaspar Campos 1763, Vte. López, Pcia. de Bs. As., LE 4.307.310; Héctor Omar Gari, nac. 17/10/54, cas., dom. Azcuénaga 1848, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., DNI 11.261.693 y Héctor José Rodríguez, nac. 27/7/52, div., dom. Juan M. Gutiérrez 3881, 2º "A", Cap. Fed., DNI 10.717.589, todos arg., comerciantes, constituyeron: IL COLTELLO D'ARGENTO S.R.L. Sede social: Bethlem 423, Cap. Fed. Objeto: a) Gastronómicas: Explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salones de fiestas y pubs. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 3.000 representados por 300 cuotas de $ 10 v/n. c/u. Duración: 10 años. Administración y representación: A cargo de los socios, en su calidad de gerentes. Ejercicio social: Cierra 31/12 de c/año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 142.043

INGENIERIA AHMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación objeto: La sociedad tendrá por objeto efectuar instalaciones eléctricas y electrónicas. Mantenimiento y reparación de las mismas y fabricación de tableros eléctricos. Asimismo efectuar servicios de electromecánica, instalación y reparación aire acondicionado y refrigeración, empresa constructora. Reconducción. Modificación Art. Cuarto: El término de duración de la sociedad será de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción del contrato social originario en el Registro Público de Comercio, esto es el 2 de noviembre de 1977. Este plazo podrá prorrogarse por unanimidad de votos y por lapsos a determinar en cada oportunidad. Modificación Art. Quinto: Se fija como fecha de cierre de ejercicio el próximo 30 de junio de 1998 y así todos los 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 142.036

INTERTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/4/92 Nº 3561 Lº 96 S.R.L. Cambio de domicilio y modificación: Acto privado del 21/1/98 entre Enrique José Schlein, Ricardo Cusse y Alejandro Eduardo Biscontin, socios de INTERTEK S.R.L. resuelven: Cambiar el domicilio social y modificar el artículo segundo así: 2º): La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Se establece la sede social en Viamonte 1167, 8º "31", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 142.064

MANEJO ANIMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Aguado, arg., divorciado, 22/2/53, médico veterinario, DNI 10.777.683, Güemes 841, Vte. López, Bs. As. y Juan Carlos María Govea, arg., divorc., 1/9/57, DNI 13.244.452, Peña 2871, 8º "36", C. Fed. MANEJO ANIMAL S.R.L. Esc. 1, 23/1/98, Reg. 774. 5 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Compraventa, fabricación, distribución, importación y exportación de bienes muebles, máquinas, mercaderías, materias primas, insumos, productos y subproductos destinados a sistemas de identificación animal y a equipos de captura, contención y traslado de animales; b) Compraventa y consignación de animales; c) Asesoramiento integral, estudios, instrumentación y ejecución de sistemas operativos relacionados con el manejo, control y traslado de animales; provisión de personal técnico o no técnico por períodos prefijados; d) Comercialización de productos veterinarios y elementos relacionados con la zootecnia y su producción, elaboración y fraccionamiento; e) Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto, como así también la importación y exportación de los bienes o elementos necesarios para su actividad; f) organización de eventos, exposiciones y ferias vinculados a los animales o productos propios de su objeto social. $ 12.000 repr. por 1200 cuotas de $ 10 c/u. Rep. legal los 2 socios gerentes en forma conjunta. 30/6 de c/año. Peña 2871, Piso 8º "36", Cap. Federal.

El Escribano
Nº 142.044

ORGANIZACION POLIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 239 del 15/10/97, los socios Astrid Andrés Lopolito Mormandi, Luis Alberto Pedrazzini y Eduardo Jorge Parisi, cedieron a Jorge Alberto Villalba, argentino, divorciado, comisario retirado, 21/11/45, DNI 4.530.067, 25 de Mayo 542, Luján, Provincia de Buenos Aires y Gastón Gregorio Alvarez , argentino, soltero, DNI 25.238.050, 11/3/76, empleado, Portugal 1406 de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas sociales, desvinculándose de la sociedad. Y los socios modificaron el art. cuarto quedando redactado así: Artículo Cuarto: El capital social, de seis mil pesos ($ 6.000), dividido en 6000 cuotas de un peso valor nominal cada una, que se encuentra totalmente integrado, queda suscripto de la siguiente forma: 1) Jorge Alberto Villalba: dos mil cien cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea 2.100 pesos. 2) Gastón Gregorio Alvarez: dos mil cien cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea 2.100 pesos. 3) Carlos Alberto Chiappardi: mil ochocientas cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea 1.800 pesos. El capital social se encuentra totalmente integrado en dinero efectivo. Y por renuncia de los cedentes a los cargos de gerentes se designa a Carlos Alberto Chiappardi como gerente, quien aceptó el cargo.

Escribana - Sandra Marcela García
Nº 142.082

RESIDENCIA PARA MAYORES NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 24 de noviembre 1997, el socio Ernesto Nicolás Marcolongo vede, cede y transfiere a favor de Graciela Elsa Aguilar y de Digna Beatriz Reyes González la cantidad de ciento veinte cuotas sociales valor nominal de pesos diez cada una y con derecho a un voto por cuota y todos los derechos y acciones que en su calidad de socio fundador tiene y le corresponden o puedan corresponderle en la sociedad RESIDENCIA PARA MAYORES NUESTRA SEÑORA DE LOURDES S.R.L., adquiriéndolas las cesionarias en la siguiente proporción: La Sra. Aguilar la cantidad de ciento diez cuotas y la Sra. Reyes González la cantidad de diez cuotas. En este acto el cedente Sr. Ernesto Nicolás Marcolongo, renuncia al cargo de gerente que ocupaba en la sociedad. La Sra. Aguilar en su carácter de gerente y restante socio, presta conformidad para la presente cesión de cuotas a favor de la Sra. Reyes González. Por unanimidad se nombra socia gerente a la Sra. Digna Beatriz Reyes González para que en forma indistinta con la Sra. Aguilar ejerzan la función de socias gerentes.

Abogada - Graciela Elsa Aguilar
Nº 142.070

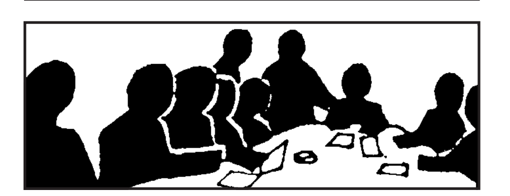
RUTA SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 35 del 21/1/98. Los socios Carlos H. Boveda, Luis A. Ferrigno y María G. Bo, resolvieron reconducir la sociedad por 10 años más, modificando la cláusula 3ª así: Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. Se designó gerente a Carlos Herminio Boveda.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 142.040

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CATO, BERRO GARCIA Y DI LUZIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1998, a las 11:00 horas, en el local sito en la calle Paraguay Nº 1225, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la renuncia de Directores Titulares y su gestión.
2º) Modificación del Artículo Octavo de los Estatutos, respecto del mínimo de integrantes del Directorio.
3º) Cambio de su denominación social. Modificación del Artículo Primero de los estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vice-Presidente - Gonzalo Berro García

NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550), en las oficinas sitas en la calle Paraguay Nº 1225, Piso 11, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 27/1 Nº 141.929 v. 2/2/98

CEREALES 9 DE JULIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el 13 de febrero de 1998, a las 19:00 hs., en Viamonte 749, piso 14, ofic. 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1997. Aprobación de la gestión del directorio.
2º) Pago de Honorarios al directorio. Distribución de Utilidades.
3º) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Alfredo Bonfliglio

e. 27/1 Nº 141.869 v. 2/2/98

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 37.339. Nº correlativo 186.001. Inscripta bajo Nº 3649 Fº 292 del Lº 72 Tº A de Est. S.A. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 13 de febrero de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda a las 11 horas, en el "Salón Dorado" del Hotel Lancaster, sito en Avda. Córdoba 405, Planta Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de enero de 1998.

Presidente - Oscar A. Sansiñena
Síndico Titular - Roberto Bacal

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. de Mayo 633, piso 7º, Capital Federal (Escribanía Lezama), en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 26/1/98.

e. 27/1 Nº 141.599 v. 2/2/98

"E"

EL PASSEIG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción 16/12/93 Nº 12740 Lº 114 Tº A de S. A. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 16 de febrero de 1998 las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria en el local sito en la calle Zapiola 1555, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación ejercicio 30/9/1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Cambio de la sede social.

Buenos Aires, 21 de enero de 1998.

Presidente - Juan Carlos Pérez Zabala

e. 27/1 Nº 141.893 v. 2/2/98

"I"

INMOBILIARIA DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de febrero de 1998, a las 11 horas en su sede social calle 25 de Mayo 244, 5to. piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, del Balance General, el Inventario, el Estado de Resultado y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del 6to. Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de Honorarios al Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación por la Asamblea del número de Directores de la Sociedad, hasta el máximo fijado por el artículo 8vo. del Estatuto con mandato por dos años.

Presidente - Germán de Elizalde

e. 27/1 Nº 141.912 v. 2/2/98

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G.

CONVOCATORIA

(Reg. Público de Comercio Nº 68, Folio 239, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1998 a las 12:00 horas, en la sede de Av. Leandro N. Alem 1067, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente;
2º) Consideración de las gestiones de los Directores;
3º) Determinación de la remuneración de los Directores;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. Designación de Presidente;
5º) Aumento de capital.

Presidente - Jorge Alberto Pierrestegui

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 27/1 Nº 142.148 v. 2/2/98

"P"

PARTES DE MOTOR MAC S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 1145 Lº 100 Tº A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1998, a las 14 hs. en Llavallol 5545 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de los motivos causantes de la convocatoria fuera de término de la Asamblea de Accionistas.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de utilidades y retribución al Directorio.
4º) Designación de autoridades, vigencia del mandato.

Presidente - Osvaldo Alfredo Miranda

e. 27/1 Nº 141.974 v. 2/2/98

PIZZERIA BABIECA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 1998 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda en Avda. Santa Fe 1898 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/9/97 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Determinación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección.

Presidente - Manuel Mosquera Alvarez

e. 27/1 Nº 141.882 v. 2/2/98

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 1.590.470. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 17 de febrero de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a los señores accionistas de RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F. en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º Piso, Depto. Nº 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron el atraso en la convocatoria para el tratamiento de la información prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/8/97.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio, su remuneración. Fijación del número de miembros a integrar el nuevo Directorio por finalización del mandato anterior, y elección de los mismos.
6º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del pasado 24 de setiembre de 1997.

Presidente - Elías Monoff

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en las formas y términos de Ley.

e. 27/1 Nº 141.896 v. 2/2/98

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1998, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 71º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Resultados no asignados, su destino.
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico.
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente - Gabriel Hernán García Oliver

e. 27/1 Nº 43.909 v. 2/2/98

"T"

TEX-MON S.A.I.C.F. IGJ Nº 37.544

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de febrero de 1998 a las 17:00 horas, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1439, piso 11 A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico hasta la fecha.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Remuneración a los Directores y Síndico Titular, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 1997.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta con facultades para aprobarla.

Buenos Aires, 19 de enero de 1998.

Director - Alberto G. Maquieira

e. 27/1 Nº 141.883 v. 2/2/98

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de febrero de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Concurso Preventivo. Lectura de Actas de Directorio vinculadas con el tema. Informe de la Dirección Letrada. Obtención de conformidades. Temperamento a seguir.
3º) Situación económico financiera. Informe de la Responsable del Sector Administrativo. Temperamento a seguir.
4º) Situación comercial. Informe del Responsable del Area de Comercialización. Temperamento a seguir.
5º) Declaración de emergencia económica financiera dispuesta por el Directorio con fecha 30 de diciembre de 1997. Alternativas de solución. Propuestas de los accionistas. Temperamento a seguir.
6º) Renuncia presentada por Dr. Lambrechts a su cargo de Síndico conforme constancias en el Libro de Actas de Directorio (Acta del 17 de junio de 1997).

Presidente - Víctor Mancuso

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la Asamblea; los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs. hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.

e. 27/1 Nº 141.949 v. 2/2/98

"U"

ULTRAMAR
S.A. DE SEGUROS
Registro Nº 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el 13 de febrero de 1998, a las 9,00 horas, en Carlos Pellegrini 675, 7º piso, Buenos Aires, para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación del compromiso asumido por la Compañía, mediante la firma por el Sr. Presidente del Contrato de Compra-Venta del paquete mayoritario de sus acciones, al solo fin de lo establecido en la Cláusula 6.5 de dicho contrato sobre la conducción de la actividad de la Compañía hasta el cierre de dicha operación de Compra-Venta.
2º) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio, de la Síndico Titular y del Síndico Suplente.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Síndico Titular y del Síndico Suplente renunciantes.
4º) Elección de los Directores y miembros de la Sindicatura que desempeñarán su función hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 27/1 Nº 141.956 v. 2/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Los Sres. Enrique Leboran y Aniceto Vázquez Pardo y/o Aniceto Vásquez Pardo, ambos domiciliados en la calle: Directorio 2844/48, Capital Federal, Venden a: Josefa Beatriz Cacheiro Riveiro, domiciliada en la calle: Aranguren 530, P.B. "1", Capital Federal, el negocio de: Hotel (Sin servicio de comida), ubicado en la calle: DIRECTORIO Nº 2844/48, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/1 Nº 141.982 v. 2/2/98

"M"

La Dra. Marcela A. Gutman domiciliada en la calle Teodoro García 2473 2 Piso Dto. B avisa que Irma Mogilevsky con DNI 4.880.971, con domicilio en la calle Corrientes 5331, Piso 13 Dto. 28, transfiere el Fondo de Comercio a Soldewi con domicilio en la calle Teodoro García 2473 2 Piso Dto. B de Capital Federal, café, bar, art. de deportes, armería, cuchillería. Instituto de enseñanza, instituto técnico académico, instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva supervisión técnica permanente de un profesional médico. Gimnasio. Sauna con supervisión única permanente de un profesional médico. Instituto de enseñanza, natación con pileta de natación para uso exclusivo de enseñanza sito en la calle MIGUELETES 868 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en Teodoro García 2473 2 Piso Dto. B Capital Federal de 14 a 18 hs.

e. 27/1 Nº 141.872 v. 2/2/98

Luis Alberto Dourtona con domicilio en Av. Independencia 3407 5º C Capital Federal, transfiere al señor Mario Antonio Carusillo con domicilio en República Arabe Siria 2561 8º B Capital Federal, quien compra en comisión para Achiote S.R.L. la agencia de remis cita en MORENO 3226 P.B. 14 Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Independencia 3407 5º C Capital Federal.

e. 27/1 Nº 141.996 v. 2/2/98

"T"

Se comunica que Washignton Gustavo Arapa, domiciliado en Famatina y Almeida s/n, Moreno, Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de Bar y Confitería sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1996, Capital Federal, a Eduardo Horacio Delgado, con domicilio en Montiel 2667, Cap. Fed. y a Viviana Andrea Leder, con domicilio en Portela 886, Capital Federal, Oposiciones de Ley Tte. Gral. Juan D. Perón 1996 Capital Federal.

e. 27/1 Nº 141.931 v. 2/2/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASESORA INTEGRAL
S.A.

—DISOLUCION—

Inscripta 25/8/75 - Nº 2058 - Lº 83 - Fº 258 Tº A de S.A. ASESORA INTEGRAL S.A. hace saber: que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 1997, los accionistas resolvieron: aprobar el compromiso previo de fusión suscripto con fecha 10 de noviembre de 1997 entre ASESORA INTEGRAL S.A. y Roberts Meynell S.A. de Inversiones con efectos a partir del 1º de octubre de 1997; quedando ASESORA INTEGRAL S.A. como sociedad absorbida y disolviéndose sin liquidarse en los términos de los Arts. 82 y concordantes de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Marta I. G. de Orona

e. 27/1 Nº 141.989 v. 27/1/98

"B"

BRIGHTPOINT DE ARGENTINA
S.A.
Nº de Registro: 1.643.144

Se hace saber que BRIGHTPOINT DE ARGENTINA S.A. resolvió por Acta de Director Nº 2 del 9/1/98 otorgar poder aduanero a favor de Antonio Mesiano por escritura Nº 17 del 16/1/98, pasada al Fº 62 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed.

Autorizada - Dolores Franco Laplace

e. 27/1 Nº 43.918 v. 27/1/98

BULCOR
S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta del día 30/12/97, protocolizada el 9/1/98, esc. Mario M. Rebasa Arrieta, R. 701, adsc., F. 13, los socios de BULCOR S.R.L.", con sede social en la calle Marzo Paz 2799, eligieron Gerentes a Guillermo Adrián y Jorge Eduardo Correa, y confirmaron en el cargo del Gerente a Washington Lázaro Correa, todos por el término de tres ejercicios, contados a partir de dicha acta, quienes aceptaron sus cargos.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta

e. 27/1 Nº 141.871 v. 27/1/98

"C"

CARGILL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29/9/97 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Kim Scott Portnoy, Vicepresidente: Héctor Orlando Marsili, Directores Titulares: Warren Ray Staley, Alfonso Alba Ordoñez, Alfredo Buep, Carlos Humberto Camporino, Roberto Atilio Ferrari Gino, Fernando José Gallino, Marcelo Emilio Montero, Mario Ernesto Quinzio, Horacio Eduardo Quirós, Eduardo José Sturla, Enrique Carlos Villar, Directores Suplentes: Hugo Daniel Krajnc, Juan Alejandro Polakovic, Cristian Francisco Sicardi, Ricardo Martelli.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 27/1 Nº 141.922 v. 27/1/98

CASA PATERNO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

9/6/1972 Nº 1032 Fº 406 Lº 61 de S.R.L. Comunica que por Escritura Pública Nº 173 de fecha 9/6/76 se dispuso la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo designándose liquidadores a los Sres. Genaro Paterno y Carlos Andrés Carusela actuando en forma conjunta.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 27/1 Nº 141.885 v. 27/1/98

CATAMARANES INTERISLEÑA
S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 30/7/97 se designó nuevo directorio. Presidente: Pedro Miguel Rodríguez. Director Titular: Miguel Rodríguez. Director Suplente: Pedro Miguel Rodríguez (hijo).

Presidente - Pedro Miguel Rodríguez

e. 27/1 Nº 141.964 v. 27/1/98

CAYPSA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación Nº 49 realizado el 18/12/97 correspondiente al mes de noviembre de 1997.

GRUPO	ORDEN	ADJ.
W0007	106	S.
W0007	088	L.
W0009	098	S.
W0009	094	L.
W0011	098	S.
W0011	032	L.
W0012	098	S.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario está al día con sus obligaciones.

Autorizado - Oscar Tripodi

e. 27/1 Nº 141.957 v. 27/1/98

CELULAR DEL PLATA
S.A.

Inscripta el 8/6/94 bajo el Nº 5563 del Libro 115 Tomo A de S.A. Por acta de Asam. Ord. 28/3/95 asumió el Directorio Presidente Davor G. Herman, Vice Manuel E. Deaño, Director Titular Adrián Herman, Director Suplente Mirta Beatriz Barros, por acta de Direc. 30/3/95 se fijó sede social en Bartolomé Mitre 2521 Cap.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky

e. 27/1 Nº 141.943 v. 27/1/98

CHEOEQUE RANQUEL
S.A.

Comunica, que por Acta Gral. Ordinaria del 10/12/97, se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Jorge Andrés Pujol y del Director Suplente Sr. Luis Emiliano Labandera, a partir del día 10/12/97.

Autorizado - Martín E. Labroussans

e. 27/1 Nº 141.940 v. 27/1/98

CITIBANK, N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES

—AVISO DE EMISION—

Se hace saber por un día que CITIBANK, N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES (en adelante, el "Banco"), inscripto en el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1914 bajo el Número 45, Folio 497, Libro 38, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Bartolomé Mitre 530, Buenos Aires, emitirá la primera Serie (la "Primera Serie") de obligaciones negociables bajo su programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común sobre el patrimonio del Banco, bajo el régimen de la Ley Nº 23.576 y sus modificaciones y reglamentaciones aplicables (en adelante, los "Títulos"), por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia de dicho programa global de hasta U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, sujeto a todo incremento o disminución debidamente autorizado, que podrán emitirse y re-emitirse en una o más Series y/o tramos (en adelante, el "Programa"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución Nº 11.418 de fecha 26 de agosto de 1996. El Banco tiene por objeto la realización de actividades financieras dentro del marco de la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias. Para su cumplimiento, el Banco tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. A la fecha la actividad principal del Banco es la de un banco comercial en el marco de la Ley antes mencionada y de las reglamentaciones aplicables del Banco Central de la República Argentina. El capital social asignado al Banco es de $ 80.000 (pesos ochenta mil) sin ajuste, y su patrimonio neto es de $ 489.371 (pesos cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y uno), al 30 de setiembre de 1997, fecha de sus últimos estados contables trimestrales con revisión limitada efectuada por Price Waterhouse & Co., contadores públicos independientes. La Primera Serie será emitida en dólares estadounidenses por un monto de U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones). La amortización de la Primera Serie se efectuará en fecha 21 de julio de 1998 mediante un único pago total a su valor nominal. La Primera Serie no devengará intereses. Con anterioridad a la Primera Serie, el Banco no emitió obligaciones negociables ni debentures. El Banco no tiene a la fecha deudas con privilegios o garantías, a excepción de las deudas contraídas bajo el régimen de prefinanciación y financiación de exportaciones promocionadas que, al 30 de setiembre de 1997, ascendían a un monto total de $ 40.236, según consta en las notas 4.1 y 4.2 de los estados contables del banco a esa fecha.

Autorizado - Franco Maccio

e. 27/1 Nº 141.918 v. 27/1/98

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE LA CAPITAL FEDERAL

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de socios de la CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE LA CAPITAL FEDERAL, con domicilio legal en Rivadavia 1115 piso 1ro., de esta Capital, celebrada el 11 de agosto de 1997, designó a las siguientes autoridades por el término de un (1) año: Presidente Gerardo Casarello; Vicepresidente 1ro. Juan Carlos Mariño; Vicepresidente 2do. Horacio Ferrucci; Vicepresidente 3ro. Norberto Laurenzano; Prosecretario a cargo de la Secretaría Rubén Agugliaro; Tesorero Horacio Martínez; Pro-Tesorero Alejandro Luvelo; Vocales titulares: Guillermo Gómez Galizia; Juan Manuel Acosta y Lara; Luis Socol; Pedro Morales; A. Berrina; Luis Losada; Oscar Vázquez; Néstor Tanoni; Bruno Capra; Carlos Campos; José Denaro.

Presidente - Gerardo Casarello

e. 27/1 Nº 141.923 v. 27/1/98

CUMBERLAND
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º, de la ley 19.550, se hace saber que

la sociedad "CUMBERLAND S.A.", con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 636, 9º Piso, de la Capital Federal y sede en la calle Pico 2397, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 23 de marzo de 1961, bajo el Nº 503, libro 54, folio 73, tomo A, de estatutos nacionales, por asamblea general extraordinaria del 23 de octubre de 1997, aprobó la escisión por la cual se destina el 91,53% (noventa y uno con cincuenta y tres por ciento) de su patrimonio neto a la creación de seis nuevas sociedades. La escisión se efectúa con base en el balance especial de escisión practicado al 31 de agosto de 1997 del cual resultaron las valuaciones del activo en $ 7.890.078,44 (Pesos siete millones ochocientos noventa mil setenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos) y del pasivo en $ 1.374.648,86 (pesos un millón trescientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho con ochenta y seis centavos). Las sociedades a escindir se denominarán: 1) "Estancia El Painé S.A." con un activo de $ 1.528.068,61 (Pesos un millón quinientos veintiocho mil sesenta y ocho con sesenta y un centavos) y sin pasivo. 2) "Pico y Cabildo S.A." con un activo de $ 951.331,60 (Pesos novecientos cincuenta y un mil trescientos treinta y uno con sesenta centavos) y sin pasivo. 3) "Incahué S.A." con un activo de $ 653.296,83 (Pesos seiscientos cincuenta y tres mil doscientos noventa y seis con ochenta y tres centavos) y sin pasivo. 4) Estancia La Querencia de O'Higgins S.A." con un activo de $ 902.016,31 (Pesos novecientos dos mil dieciséis con treinta y un centavos) y sin pasivo. 5) "Cumb S.A." con un activo de $ 263.796,15 (Pesos doscientos sesenta y tres mil setecientos noventa y seis con quince centavos) y un pasivo de $ 95.334,51 (Pesos noventa y cinco mil trescientos treinta y cuatro con cincuenta y un centavos). 6) "Compañía de Tierras de San Luis S.A." con un activo de $ 1.760.752,97 (Pesos un millón setecientos sesenta mil setecientos cincuenta y dos con noventa y siete centavos) y sin pasivo. Las sociedades escisionarias tendrán domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Reconquista Nº 336, Piso 11º "X", Capital Federal, con excepción de Compañía de Tierras de San Luis S.A., que tendrá sede social en la calle Reconquista Nº 336, Piso 2º, Capital Federal. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5º, de la ley 19.550. En razón de haber destinado el 91,53% (noventa y uno con cincuenta y tres por ciento) del patrimonio neto a la constitución de seis nuevas sociedades, la escindente reduce su patrimonio neto en la misma proporción. La escisión, conforme a la resolución de la Asamblea, tendrá efecto a partir del 1º de marzo de 1998.

Presidente - Jaime Romero Lizarazú
e. 27/1 Nº 43.921 v. 2/2/98

CYMBELINE
S.A. Sociedad Extranjera

(I.G.J. Nº 167, Lº 54, Tº B, 17/2/97. Soc. Extranjera). Por 1 día: 1) Acta de Directorio: 1/11/97. 2) Cambia domicilio a: Figueroa Alcorta 3624, Pº 1, Capital Federal.

Abogada - Mónica J. Stefani
e. 27/1 Nº 141.889 v. 27/1/98

"D"

DELTACOM
S.A.

(Nº de Registro IGJ 1560282), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 7 de octubre de 1992, bajo el Nº 9567 libro 111, tomo "A" con domicilio en la calle Lavalle 416 Piso 7mo. Capital Federal, la incorporante por una parte y por la otra parte las incorporadas RESIND S.A. (Nº de Registro IGJ 1560303), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 19 de octubre de 1992, bajo el Nº 9945 libro 112, tomo "A" de S.A. y DELTALIMP S.A. (Nº de Registro IGJ 1600365), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 13 de febrero de 1995, bajo el Nº 1122 libro 116, tomo "A" de S.A.; las dos con domicilio en Lavalle 416 Piso 7mo. Capital Federal, EMECSA S.A. (Nº de Registro IGJ 98995), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 4 de septiembre de 1984 bajo el Nº 5886 libro 99, tomo "A" de S.A., con domicilio en Lavalle 416 Piso 7mo. Capital Federal. Comunican: Que por resoluciones de Asambleas unánimes de Accionistas (Art. 237 Ley 19.550) celebradas todas ellas el 21 de diciembre de 1997, respectivamente se han fusionado incorporando DELTACOM S.A., a RESIND S.A., DELTALIMP S.A. y EMECSA S.A. con efectos al 1 de septiembre de 1997. El capital social de la sociedad incorporante DELTACOM S.A. se elevó de $ 535.000.- a $ 2.675.000.- emitiéndose 2.140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1.- cada una y, asimismo, se reformó el art. 4to. del Estatuto para adecuar su texto al nuevo capital. Las sociedades incorporadas RESIND S.A., DELTALIMP S.A. y EMECSA S.A. se disuelven sin liquidarse. La valuación de activos y pasivos de las sociedades participantes de la fusión al 31 de agosto de 1997, son la siguientes: DELTACOM S.A. Activo: $ 3.343.968,07 Pasivo: $ 2.233.612,23; RESIND S.A. Activo: $ 2.999.797,07 Pasivo: $ 598.035,22; DELTALIMP S.A. Activo: $ 341.406,98 Pasivo: $ 533.861,39; EMECSA S.A. Activo: $ 389.369,20 Pasivo: $ 64.226.- Activos y Pasivos consolidados en la sociedad incorporante DELTACOM S.A. al 1 de septiembre de 1997 fecha de la fusión Activo: $ 5.375.368,61,- Pasivo: $ 2.055.705,09. El compromiso previo de fusión se formalizó el día 27 de noviembre de 1997 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades participantes celebradas todas ellas el 16 de diciembre de 1997. Reclamos y oposiciones en el domicilio de la escribanía actuante Vitaver-Merovich con domicilio en Maipú 535 5º piso, Capital Federa.

Presidente - Jorge Born (h.)
e. 27/1 Nº 141.942 v. 29/1/98

DERIBLOK
S.A.
I.G.J. Nº 13.798/1.643.027

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/1/98 aceptó la renuncia del Sr. Mario R. Biscardi como Presidente del Directorio y designó en su reemplazo, por el período faltante hasta completar el mandato, al Sr. Francesco Fera. El Directorio quedó compuesto por: Francesco Fera, Presidente; Alejandro Mosquera, Director Suplente.

Autorizado - Gustavo Raúl Mayol
e. 27/1 Nº 141.925 v. 27/1/98

DICSA ARGENTINA
S.A.

Escritura: 24/10/97. Aumento de capital y reforma de los arts. 5º y 21º. Capital: $ 2.000.000.- Designación del directorio: Presidente: Juan Carlos Villegas; Vice: Koichi Kumahara; D. titulares: Mario Da Bove, Carlos Droppelmann, Eduardo Bennet D.; Suplentes: Itaru Ikegaki, Franco Giangrandi Gallo. Todo resuelto por asamblea y reunión de directorio del 5/5/97.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 27/1 Nº 141.908 v. 27/1/98

DISTRIBUIDORA PARTES FRENOS
S.A.
Nº Correl. I.G.J. 452.052

Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 1997 se ha fijado domicilio legal en la calle Bahía Blanca Nº 1442 P. B. Dto. 3 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Héctor Hugo Dana
e. 27/1 Nº 141.910 v. 27/1/98

DISTRIBUIDORA PARTES FRENOS
S.A.
Nº Correl. I.G.J. 452.052

Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de diciembre de 1997 han sido aceptadas las renuncias a sus cargos de Directores por la Sra. Mariana Judith Neustadt y por el Sr. Daniel Mayantz Remes, designado como Presidente para el próximo período estatutario al Sr. Héctor Hugo Dana y como Director Suplente a la Señora Beatriz García.

Presidente - Héctor Hugo Dana
e. 27/1 Nº 141.911 v. 27/1/98

"E"

EDELIM
S.C.A. (Nº 273.301)

Por A.G.E. del 31/5/96 se dejó sin efecto la transformación de EDELIM S.C.A. en S.A. que fuere aprobada por A.G.E. del 24/8/93, que fuere presentada para su publicación en el Boletín Oficial el 8/10/93.

José Manuel Manteiga
e. 27/1 Nº 141.962 v. 27/1/98

EDITORIAL DIANA ARGENTINA
S.A.

Inscripta en el RPC el 28/8/91, Nº 6453, Lº 109, Tº A de S.A., comunica por un día que por Asamblea General, Ordinaria, Unánime del 20 de mayo de 1997 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a designar al nuevo Directorio de "EDITORIAL DIANA ARGENTINA S.A.", el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: José Luis Ramírez Magnani; Vicepresidente: Ramón Jorge Báez Algarañaz; Director Titular: César Gustavo Ferrante; Directores Suplentes: Santiago Castañeda Campos y Alfredo L. Rovira.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 27/1 Nº 141.892 v. 27/1/98

"F"

FRIPESA
S.A.

HERSIL
S.A.

ESCISION - FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83 inciso 3 y 88 inciso 4 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que en virtud del compromiso previo de fusión de fecha 1 de septiembre de 1997 suscripto por los representantes legales de FRIPESA S.A. y HERSIL S.A. aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas por FRIPESA S.A. el 25 de setiembre de 1997 y HERSIL S.A. el 24 de septiembre de 1997 se resolvió la escisión parcial del patrimonio de Fripesa S.A. para ser fusionado con el de Hersil S.A., en virtud del cual HERSIL S.A. con sede social en Lavalle 570- 6º piso de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 30 de mayo de 1969 bajo el Número 1991 al Folio 274 del Libro 68 Tomo A de Estatutos Nacionales, incorporará el patrimonio parcialmente escindido de FRIPESA S.A. con sede social en Lavalle 570 - 6º piso de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 1 de septiembre de 1997 bajo el número 2900 del libro 87 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. La Escisión - Fusión se realiza sobre la base de los balances especiales de escisión - fusión cerrados al 30 de junio de 1997, los cuales fueron aprobados por los directorios y Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas por FRIPESA S.A. el 25 de septiembre de 1997 y HERSIL S.A. el 24 de septiembre de 1997. La valuación del Activo y Pasivo al 30 de junio de 1997 es la siguiente: FRIPESA S.A. Activo antes de la escisión $ 12.793.649,11; Pasivo antes de la escisión $ 685.748,49; Patrimonio Neto antes de la escisión $ 12.107.900,62; Activo después de la escisión $ 2.289.573,97; Pasivo después de la escisión $ 466.495,02; Patrimonio Neto después de la escisión $ 1.823.078,95. HERSIL S.A.: Activo antes de la fusión: $ 182.621,46; Pasivo antes de la fusión: $ 13.478,77; Patrimonio Neto antes de la fusión: $ 169.142,69; Activo después de la fusión: $ 10.632.303,10; Pasivo después de la fusión: $ 229.351,03; Patrimonio Neto después de la fusión: $ 10.402.952,07; Capital Social de FRIPESA S.A. antes de la escisión $ 1.016.707,00 representado por 1.016.707 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción; Capital social de FRIPESA S.A. después de la escisión $ 1.016.707,00 representado por 1.016.707 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Como consecuencia de la fusión HERSIL S.A. aumentará su capital social en la suma de $ 1.845.119,70, quedando el mismo en la suma de $ 1.845.120,00 y emitirá 1.815.120 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto para ser entregadas a los accionistas de Fripesa S.A. en canje de sus respectivas tenencias accionarias, y emitirá 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto para ser canjeados por los títulos de valor nominal $ 0,0001; con lo que el Capital Social de HERSIL S.A., el cual asciende después de la fusión a $ 1.845.120,00 y estará representado por 1.845.120 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 con derecho a un voto.

Presidente de HERSIL S.A. - José Podgaetzky
Vicepresidente de FRIPESA S.A. - Enzo Hernán Podgaetzky
e. 27/1 Nº 43.941 v. 29/1/98

"G"

GLOBAL NETWORK DATA
S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/1/98 se resolvió aceptar las renuncias efectuadas por los Sres. Alfredo M. O'Farrell y Julio Fernández Mouján a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente; y designar el siguiente Directorio: Presidente: Bruce Alfred Caico; Director Suplente: Roberto Edward Schaefer.

Autorizado - Esteban L. Henry
e. 27/1 Nº 43.932 v. 27/1/98

"H"

H.C. CONVERSIONES
Sociedad Anónima

Por Acta de As. Gral. Extraordinaria Unánime del 29/4/92 y 30/7/92 se decide aumentar el capital social dentro del quíntuplo a $ 120.000.

Escribana - Andrea E. Peres
e. 27/1 Nº 141.862 v. 27/1/98

HIDROELECTRICA PICHI PICUN LEUFU
S.A.
NC 1.575.289

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1997, se resolvió reducir el capital social por un monto total de $ 322.400.343,61 fijándose en consecuencia el capital de la sociedad en la suma de $ 179.356.548,39, representado por 91.471.839 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "A" y 87.884.709 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "B", todas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Con el presente edicto se da expreso cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 204 de la ley 19.550. Las oposiciones, por el término de ley, se reciben en la Asesoría Letrada de la Sociedad, sita en la calle Rivadavia 666, Piso 2º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y observando en especial los siguientes requisitos: Nombre o razón social del oponente, detalle de los créditos con precisión de facturas, debiendo acompañarse fotocopias de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 27/1 Nº 141.934 v. 29/1/98

"I"

IBCA Argentina Calificadora de Riesgo
S.A.
IGJ 6420
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 19 de enero de 1998 ha calificado con la categoría "A (+)" las Obligaciones Negociables de Central Puerto S.A. cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución 10.652 del 12 de setiembre de 1994 y Resolución Nº 11.313 del 16 de mayo de 1996. Se trata de una emisión de Obligaciones negociables simples por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses y de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal 150 millones de dólares estadounidenses. Estas emisiones fueron resueltas por las Asambleas de accionistas realizadas el 10/6/94 y el 26/1/96. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo a presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.17 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.17; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.20; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez 0.43, rentabilidad 9.46% —ejercicio 96— endeudamiento 0.70, endeudamiento a largo plazo 0.39); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibili-

dad realizados. La calificación "A(+)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Ignacio Giménez

e. 27/1 Nº 141.968 v. 27/1/98

IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A.
IGJ 6420
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 19 de enero de 1998, ha actualizado la calificación de riesgo la emisión de obligaciones negociables de EDESAL S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión de Valores en su Resolución Nº 11.198 del 28 de diciembre de 1995, otorgándole la calificación de categoría "A(-)". La emisión dictada consiste en obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de quince millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador EDESAL S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.41, igual a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago; tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.41; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.21; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez 0.63, rentabilidad 3.13% —ejercicio 96— endeudamiento 0.80, y endeudamiento a largo plazo 0.38); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A(-)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen que sustenta la citada calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. D. J. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Ignacio Giménez

e. 27/1 Nº 141.971 v. 27/1/98

IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A.
IGJ 6420
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 19 de enero de 1998, ha actualizado las calificaciones de las obligaciones negociables de Compañía General de Combustibles S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.436 del 17 de febrero de 1994 y Certificado Nº 105 del 4 de enero de 1996, otorgándole la categoría "AA (-)" a la emisión de Obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 50 millones de dólares estadounidenses aprobado por Asamblea del 23/12/93 y reunión de Directorio del 31/1/94; y al programa de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto máximo total de valor nominal total de 100 millones de dólares estadounidenses, aprobado por la Asamblea extraordinaria del 22/8/95 y por reuniones de Directorio del 2/8/95 y 15/9/95. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencias un coeficiente de 2.08, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.08; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.24; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez corriente 0.28, rentabilidad 19.3% —Ultimo ejercicio—, endeudamiento 1.84 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA (-)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada y se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Ignacio Giménez

e. 27/1 Nº 141.972 v. 27/1/98

IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A.
IGJ 6420
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 19 de enero de 1998, procedió a efectuar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de PASA S.A., cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.836 del 22 de julio de 1996, otorgándole la Categoría de "AA". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas. La citada emisión fue resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13/3/1997, siendo las condiciones de emisión fijadas por el Directorio en su reunión del 18/4/1997. A juicio del calificador, PASA S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.94, este nivel supera el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.94 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.45; los indicadores financieros adicionales al 30/9/97 (liquidez 1.66, rentabilidad 21.32% —último ejercicio 12/96—, endeudamiento 1.49, endeudamiento a largo plazo 0.77 y otros). La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. D. J. Perón 955, 5º Piso, Capital.

Ignacio Giménez

e. 27/1 Nº 141.973 v. 27/1/98

"L"

LANAGRO S.R.L.
Nº de Registro 87.119

Se informa que por reunión de socios Nº 23 de fecha 15/11/97 se aceptó la renuncia a su cargo de Gerente de la Señora Gabriela Rivas, quedando como único Gerente el Sr. Osvaldo Rivas.

Socio Gerente - Osvaldo Rivas

e. 27/1 Nº 141.876 v. 27/1/98

LENG ROBERTS VENTAS S.A.

—DISOLUCION—

Inscripta 20/2/34 - Nº 29 - Lº 44 - Fº 208 - Tº A de E.N. LENG ROBERTS VENTAS S.A. hace saber: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 1997, los accionistas resolvieron: aprobar el compromiso previo de fusión suscripto con fecha 10 de noviembre de 1997 entre Leng Roberts Ventas S.A. y Roberts Meynell S.A. de Inversiones resolviendo asimismo fusionarse con Roberts Meynell S.A. de Inversiones con efectos a partir del 1º de octubre de 1997; quedando Leng Roberts Ventas S.A. como sociedad absorbida y disolviéndose sin liquidarse en los términos de los Arts. 82 y concordantes de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Marta I. G. de Orona

e. 27/1 Nº 141.988 v. 27/1/98

"M"

MANDATOS ALSINA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por esc. del 21/1/98 se procedió a cambiar la sede social de MANDATOS ALSINA S.A. a la calle Superí 1602 piso 17 de esta Ciudad, por decisión del Directorio de fecha 20 de abril de 1994. Se autoriza a Nadia Tarbuch, DNI 27.728.996.

Escribano - Marcos Mayo

e. 27/1 Nº 141.951 v. 27/1/98

MEMORY AND COMPUTER SERVICES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 2 de MEMORY AND COMPUTER SERVICES S.A., de fecha 14 de enero de 1998, se resolvió trasladar la sede social de la compañía a Sarmiento 643, Piso 2º, Oficina 221, Capital Federal.

Abogado - Francisco Antonio Macías

e. 27/1 Nº 141.935 v. 27/1/98

MEMORY AND COMPUTER SERVICES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 1 de MEMORY AND COMPUTER SERVICES S.A., con domicilio legal en Florida 234, 4º Piso, de fecha 12 de enero de 1998, presentaron su renuncia al cargo de Director Titular el Dr. Francisco Antonio Macías y al cargo de Director Suplente la Dra. Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 1 de la compañía, celebrada el día 13 de enero de 1998, se designó a las siguientes autoridades por el término de dos ejercicios. Director Titular: Brucre Alfred Caico y Director Suplente a Robert Edward Schaefer.

Abogado - Francisco Antonio Macías

e. 27/1 Nº 141.936 v. 27/1/98

MERCOBANK Sociedad Anónima

(Nº Correlativo 1.643.431). Por esc. Nº 5 del 21/1/97 Reg. 59 Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha en donde se aceptaron las renuncias de los Directores Ernesto Juan Marti Reta y Fernando María Carcavallo y se designó el nuevo Directorio que quedó integrado de la siguiente manera: Señores Francesco Confuorti, Paolo Ranuzzi de Bianchi, Francesco Volino Coppola, Horacio Tomás Liendo (h.), Ricardo Angel Gutiérrez, Adolfo Carmen Sturzenegger, Francisco Enrique Ovin, Oscar Héctor Saggese y Rolando César Ger como Directores Titulares. También se designaron los integrantes de la Comisión Fiscalizadora: señores Guillermo José Capilla, Jorge Alejandro Núñez y Luis Guillermo Pastoriza. Finalmente se efectuó el cambio de domicilio fijándolo en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 541/47, Capital Federal.

Autorizado - Ernesto Juan Marti Reta

e. 27/1 Nº 141.999 v. 27/1/98

MOBIL EXPLORATION AND DEVELOPMENT ARGENTINA INC. (SUCURSAL ARGENTINA)
Expte. IGJ 1.531.702

Mediante instrumento de fecha 31 de diciembre de 1997 se revocó el poder otorgado a favor de los Sres. Luis Rolando Medeiros Soux y Ian Arthur Fischer y otorgó poder a favor del Sr. Sean Timothy Rooney, designándoselo nuevo Representante Legal en la República Argentina.

Apoderado - Carlos Javier Postiglione

e. 27/1 Nº 141.881 v. 27/1/98

"P"

PRODUCTOS KAILY S.A.

Por un día. PRODUCTOS KAILY S.A., insc. Nº 388, Libro 108 Tomo A de S.A. el 18/11/97 designó nuevo directorio: Director Titular: María Luisa Piva y Suplente: Andrea Duschinsky.

Abogado - Jorge Andrés Martelli

e. 27/1 Nº 141.952 v. 27/1/98

"R"

RODRIGUEZ PEÑA 474 S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 14-11-97 los socios de RODRIGUEZ PEÑA 474 S.R.L.: Manuel Barreiro, español, viudo, comerciante, nacido el 18-11-44, C.I.P.F. 6.178.188, domiciliado en Juramento 5275 - 1 Piso - Capital; Josefina Aran Castro, española, divorciada, comerciante, nacida el 27-3-49, C.I.P.F. 8.150.281, con domicilio en Av. La Plata 662 5 - 15 Capital y Fernando Manuel Leis, argentino, casado, comerciante, nacido el 13-10-56, D.N.I. 12.447.297, domiciliado en San Pedro 5615 - Capital, por unanimidad declaran disuelta la sociedad y los gerentes se constituyen en liquidadores de la misma para actuar en forma indistinta.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi

e. 27/1 Nº 141.927 v. 27/1/98

ROSEG S.A.

—DISOLUCION—

Inscripta 12-9-52 Nº 203 - Lº 233 - Fº 314 - Tº A de E.N. ROSEG S.A. hace saber: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 1997, los accionistas resolvieron: aprobar el compromiso previo de fusión suscripto con fecha 10 de noviembre de 1997 entre ROSEG S.A. y Roberts Meynell S.A. de Inversiones resolviendo asimismo fusionarse con Roberts Meynell S.A. de Inversiones con efectos a partir del 1º de Octubre de 1997; quedando ROSEG S.A. como sociedad absorbida y disolviéndose sin liquidarse en los términos de los Arts. 82 y concordantes de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Marta I. G. de Orona

e. 27/1 Nº 141.984 v. 27/1/98

"S"

SANTERIA MEDALLA MILAGROSA S.R.L.

Por Esc. 13, del 16/1/98, se protocoliza el Acta Nº 16, que resuelve la disolución de la soc. por expiración del término de vigencia del ctto. social (art. 94, inc. 2, Ley Soc.); Y se designa Liquidador a José Ma. Natalio Estebecorena, quien acepta el cargo, con dom. Cochabamba 1467, Cap.; y veedor, a Germán Alberto López Toussaint Bs. As, 20/1/98.

Autorizada - Marina Griglione Hess

e. 27/1 Nº 141.877 v. 27/1/98

SERVICE CORPORATION INTERNATIONAL S.R.L.

I.G.J. 14.10.97 Nº 7936, Lº 107 de S.R.L. Hace saber que por reunión de socios Nº 2 del 31.10.97 fue designada la siguiente Gerencia: Sr. Lowell Arnol Kirkpatrick, Jr., Sr. Darin Richard Sommer y Sr. Fernando Segundo Mihanovich. Publicar por un día.

Autorizada - Soledad Pascual

e. 27/1 Nº 43.931 v. 27/1/98

SOLARES DE LAMBARE
S.A.

18/2/94 Nº 1344 Lº 114 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/5/96, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Jaime Flink; Vicepresidente: Daniel Rubén Nudel; Directores Titulares; Enrique Cordón, Marcelo Fabián Schijvarg, Susana Lerner y Marcelo Ricardo Kremer, Directores Suplentes: Marcelo Ignacio Flink, Aníbal Abel Schijvarg.

Presidente - Fernando Jaime Flink
e. 27/1 Nº 141.917 v. 27/1/98

ST CARTERA S.L.,

Hace saber: solicita inscripción en los términos art. 123 de la Ley 19.550/22.903. Fija sede social en Tucumán 1455 8º "A" de Capital Federal. Designa representante legal al Sr. José De Pablo Méndez con pasaporte Nº 51173378 de España con dom.: en Serrano 73 Madrid y sus datos de inscripción son: Registro Mercantil de Madrid, España, Tº 7882, Lº O, Fº 15, S.8, H. M-127378, Inscrip. 1ª, CIF B-80/874886, por acta del 14-1-98.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
e. 27/1 Nº 141.907 v. 27/1/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 19 de enero de 1998, ha calificado la siguiente emisión:

* Obligaciones Negociables, Convertibles Subordinadas de Juan Minetti S.A., aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de noviembre de 1995, y Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 1996, por un monto de U$S 12.000.000, como "raA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio. 2. — Posición Competitiva: Muy Buena. 3. — Performance Operativa: Muy Buena. 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Buena. 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6. — Gestión y Management: Muy Buenos. 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Acciones Ordinarias en circulación de Juan Minetti S.A., V/N $ 1, de voto c/u, como "2".

Capacidad de Generar Ganancias: Buena.

Liquidez: Media.

* Programa de Obligaciones Negociables Fiduciarias, Fiera de MBA Banco de Inversiones S.A. como fiduciario aprobado por Acta de Asamblea de fecha 10 de octubre de 1995 y, con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio de fecha 11 de octubre de 1995, por un monto máximo de U$S 200.000.000 cuya fuente de repago surgirá de títulos públicos emitidos por el Gobierno Nacional para lo cual el fiduciario constituirá Fondos Fideicomiso Financieros como clases se emitan, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. — Estructura legal: Adecuada. 2. — Calidad de los activos: Excelente. 3. — Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Significado de la calificación "raA":

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada poco, ante cambios relativamente importantes en su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., Suc. Argentina, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderada - Viviana Zocco
e. 27/1 Nº 141.993 v. 27/1/98

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S.A.

EMISION SERIE G DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA GLOBAL B

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. rectifica el acápite d) del aviso publicado en este Boletín Oficial el pasado 5 de enero de 1998 relativo a la emisión de obligaciones negociables del rubro, quedando dicho acápite redactado como se expone a continuación:

d) El capital social se eleva a $ 984.380.978 y el Patrimonio Neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 1997 es de $ 2.575.795.980.

Vicepresidente - Jean Claude Vicarini
e. 27/1 Nº 43.920 v. 27/1/98

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR
S.A.

—INFORMA—

Se pone en conocimiento público que a partir del 1º de febrero de 1998, la paridad del Franco Oro que se aplicará a las tarifas internacionales será:

Paridad: 1 Franco Oro - $ 0,44.

Gerente de Marketing; Unidad Operativa Norte - Eduardo Falzoni
e. 27/1 Nº 141.874 v. 27/1/98

TRADING TOWER
S.A.

Por Escr. Nº 1269 del 3.12.97 y con ref. Acta de Asamb. Gral. Ord. del 10.11.97; la sociedad aumentó el capital social de la suma de $ 400.000 a la suma $ 550.000.

Escribana - Irma Polverari
e. 27/1 Nº 141.945 v. 27/1/98

"U"

UNITOR ARGENTINA
S.A.

Inscripta bajo el Nº 7154, Lº 121, Tº A, S.A. Se comunica por un día que con fecha 18 y 31 de julio de 1997, los Sres. Diego S. Krischautzky y Osvaldo Norte Sabino presentaron sus renuncias a los cargos de Director Suplente y Presidente del Directorio respectivamente, habiendo sido las mismas aceptadas por la Sociedad.

Autorizada Especial - Jorgelina Rombolá
e. 27/1 Nº 141.899 v. 27/1/98

"V"

VARTEX
S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17.06.97 renunció Marcela Silvina Marcolini al cargo de Director Titular.

Dictaminante - María E. Malatesta
e. 27/1 Nº 141.919 v. 27/1/98

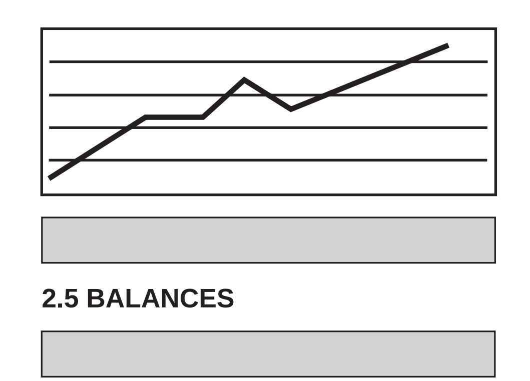
"Y"

YASHI
S.A.

—DISOLUCION—

Inscripta 9-10-86 Nº 6501 - Lº 102 - Tº A de S.A. YASHI S.A. hace saber: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 1997, los accionistas resolvieron: aprobar el compromiso previo de fusión suscripto con fecha 10 de noviembre de 1997 entre YASHI S.A. y Roberts Meynell S.A. de Inversiones resolviendo asimismo fusionarse con Roberts Meynell S.A. de Inversiones con efectos a partir del 1º de Octubre de 1997; quedando YASHI S.A. como sociedad absorbida y disolviéndose sin liquidarse en los términos de los Arts. 82 y concordantes de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Marta I. G. de Orona
e. 27/1 Nº 141.983 v. 27/1/98



2.5 BALANCES

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.
DOMICILIO LEGAL: San Martín 627, 4to. piso, Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: San Martín 627, 4to. piso, Capital Federal
EJERCICIO ECONOMICO Nº 70 INICIADO EL 1 de julio de 1996
CERRADO EL 30 de junio de 1997
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERICO DE LA CIUDAD DE: Bs. As., 9 de noviembre de 1928.
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 28/10/1949 - 29/01/1957 - 27/09/1962 - 29/03/1978 - 29/03/1979 - 11/04/1979 - 11/06/1980 - 19/03/1982 - 15/02/1983 - 18/04/1984 - 21/07/1987 - 10/05/1995 - 06/03/1997
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: hasta el 9 de noviembre de 2227
INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda) La Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 2518
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 69

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	74.465.220	1	7.446.522	7.446.522
	74.465.220	1	7.446.522	7.446.522

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/1997	AL 30/06/1996
DISPONIBILIDADES	1.974.889	1.776.456
INVERSIONES	17.435.779	16.113.130
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	20.807.890	22.604.414
REASEGUROS	5.725.317	8.409.932
COASEGUROS	6.162	44.799
OTROS CREDITOS	4.551.957	3.450.643
INMUEBLES	402.025	3.666.556
BIENES DE USO	4.129.527	958.038
OTROS ACTIVOS	2.382.547	574.034
	57.416.093	57.598.002
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	28.138.116	21.309.208
CON REASEGURADORES	1.274.121	1.718.116
CON COASEGURADORAS	383	24.658
CON PRODUCTORES	3.398.980	3.720.173
FISCALES Y SOCIALES	2.721.084	3.013.877
OTRAS DEUDAS	883.382	755.489
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	12.543.924	13.645.336
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	48.959.990	44.186.857
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.456.103	13.411.145
	57.416.093	57.598.002
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	45.194.038	41.377.053
Siniestros Netos	(34.578.571)	(20.507.722)
Otras Indemnización y Beneficios	(46.144)	(27.218)
Gastos de Producción y Explotación	(25.010.301)	(24.723.166)
Otros Ingresos	726.316	171.737
Otros Egresos	(15)	(16)
RESULTADO TECNICO	(13.714.677)	(3.709.332)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	4.503.199	3.682.957
Resultados por Realización	680.017	(168.993)
Resultados por Tenencia	603.320	0
Otros Ingresos	814.148	748.537
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.841.049)	(391.776)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	4.759.635	3.870.725
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(8.955.042)	161.393
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.955.042)	161.393

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/96
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	15,946,522	0	0	(2,535,377)	13,411,145	7,449,752
Distribución resultados aprobada por ... del .../.../...	0	0	0	0	0	0
— Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
— Otras reservas	0	0	0	0	0	0
— Honorarios	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	4,000,000	0	0	0	4,000,000	5,800,000
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Absorción Resultado Acumulado	(2,535,377)	0	0	2,535,377		0
Resultado ejercicio	0	0	0	(8,955,042)	(8,955,042)	161,393
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	17,411,145	0	0	(8,955,042)	8,456,103	13,411,145

JUAN E. CAMBIASO, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — ARMANDO L. RIOPEDRE. Síndico/s Por Comisión Fiscalizadora. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Auditor (Socio) MIRTA SILVIA MALETTA, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

OPERATORIA RIESGOS DEL TRABAJO

	AL 30/06/1997	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1996
DISPONIBILIDADES	97,246	0
INVERSIONES	2,908,113	0
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	20,673	0
REASEGUROS	132,915	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	250,774	0
INMUEBLES	0	0
BIENES MUEBLES DE USO	0	0
OTROS ACTIVOS	0	0
	3,409,721	0
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	39,267	0
CON REASEGURADORES	219,500	0
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	15,343	0
FISCALES Y SOCIALES	500	0
OTRAS DEUDAS	1,401,444	0
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	90,732	0
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	1,766,786	0
PATRIMONIO NETO	1,642,935	0
	3,409,721	0
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	392,953	0
Siniestros Netos	(28,680)	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(455,333)	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	(12,443)	0
RESULTADO TECNICO	(103,503)	0
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	125,561	0
Resultados por Realización	2,339	0
Resultados por Tenencia	90,632	0
Otros Ingresos	18,552	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(13,891)	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	223,193	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	119,690	0
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	119,690	0

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria Activo, Pasivo y Estados de Resultados correspondiente a Riesgos del Trabajo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 22 de septiembre de 1997 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 5 de enero de 1998. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Auditor (Socio) MIRTA SILVIA MALETTA, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 13/01/98 01 O T. 41 Legalización Nº 055.401

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 5/1/98 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA REPUBLICA CIA. ARG. SEG. GRALS. SA para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.— Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 43.917

LA REPUBLICA SEGUROS DE VIDA S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA REPUBLICA SEGUROS DE VIDA S. A.
DOMICILIO LEGAL: San Martín 627, 4to. piso, Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: San Martín 627, 4to. piso, Capital Federal
EJERCICIO ECONOMICO Nº 02 INICIADO EL 1 de julio de 1996
CERRADO EL 30 de junio de 1997
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERICO DE LA CIUDAD DE: Bs. As., 10 de abril de 1996.
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: hasta el 10 de abril del 2095
INSCRIPTA EN: La Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 3051
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 608

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	300.000	1	300.000	300.000
	300.000	1	300.000	300.000

	AL 30/06/1997	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1996
DISPONIBILIDADES	222.394	75.000
INVERSIONES	649.427	212.534
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	334.443	0
REASEGUROS	25.000	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	91.243	0
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	0	0
OTROS ACTIVOS	16.667	25.000
TOTAL ACTIVO	1.339.174	312.534
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	260.383	0
CON REASEGURADORES	136.004	0
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	74.619	0
FISCALES Y SOCIALES	146.618	0
OTRAS DEUDAS	188.459	6.058

	AL 30/06/1997	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1996
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	129.745	0
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	935.828	6.058
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	403.346	306.476
TOTAL	1.339.174	312.534
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	643,894	0
Siniestros Netos	-216,877	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-140,572	0
Gastos de Producción y Explotación	-286,723	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	-6,058
RESULTADO TECNICO	-278	-6,058
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	9,226	12,534
Resultados por Realización	0	0
Resultados por Tenencia	15,559	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-15,963	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	8,822	12,534
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	8,544	6,476
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-11,674	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,130	6,476

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/96
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	300,000	0	0	6.476	306,476	300,000
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 16/10/96	0	0	0	0	0	0
— Reserva Legal	0	0	324	-324	0	0
— Otras reservas	0	0	0	0	0	0
— Honorarios	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	100,000	0	0	0	100,000	0
Revalúo técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	-3,130	-3,130	6,476
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	400,000	0	324	(3,022)	403,346	306,476

JUAN E. CAMBIASO, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — ARMANDO L. RIOPEDRE, Síndico. Por Comisión Fiscalizadora. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Auditor (Socio) MIRTA SILVIA MALETTA, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 22 de septiembre de 1997 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

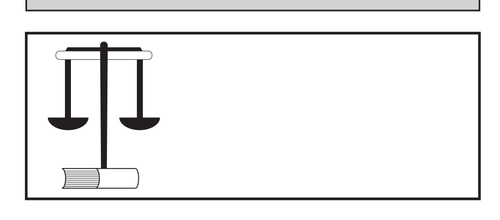
Buenos Aires, 5 de enero de 1998. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Auditor (Socio) MIRTA SILVIA MALETTA, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82 Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 13/01/98 01 O T. 41 Legalización Nº 055.402

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 5/1/98 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA REPUBLICA SEGUROS DE VIDA SA para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.— Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 141.891

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to., cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de JUAN CARLOS SILVA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, de diciembre de 1997.
Federico Causse, secretario.
e. 27/1 Nº 214.736 v. 28/1/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718, piso 7mo., cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de ANTONIO INOCENCIO SILVA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita, atento lo previsto por el art. 9 de la ley 24.823.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 27/1 Nº 214.735 v. 28/1/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Correccional a cargo del Juzgado Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, P. 3ro., de esta Ciudad, Cita y Emplaza por este medio y en el término de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a SERGIO ROMAN CARNEVALLE, a estar a derecho en la causa Nro. 393, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del C.P., en trámite por ante esta Secretaría Nro. 66 de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, a los fines dispuestos a fs. 135, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 27/1 Nº 214.730 v. 2/2/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Doctor Sergio Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3ero, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/ELCONS S.R.L. s/ Ejecución Fiscal" Expte. 2972/94, citar a ELCONS S.R.L. para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente. Publíquese por cinco (5) días. El auto que ordena el presente dice así: "Buenos Aires, 16 de octubre de 1996 ... Atento lo manifestado. Librese nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 15. Firmado, Sergio Gustavo Fernández, Juez Federal. El presente Edicto se publicará en el diario "Boletín Oficial", por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 27/1 Nº 141.955 v. 2/2/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía Argentina Don/Doña ELIANA CRISTINA DE LA FUENTE FUENTES de nacionalidad Chilena nacida el 18 del mes de febrero del año 1969 en el Pueblo San Carlos Provincia Nación Chile a los fines previstos por Ley 24.533. El presente Edicto se publicará por dos veces en un lapso de quince días en un diario de la jurisdicción y en otro de

circulación nacional y ha sido ordenado en los autos" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.
La Plata, 10 de julio de 1996.
Ernesto S. Zaro, secretario.
e. 27/1 Nº 141.283 v. 28/1/98

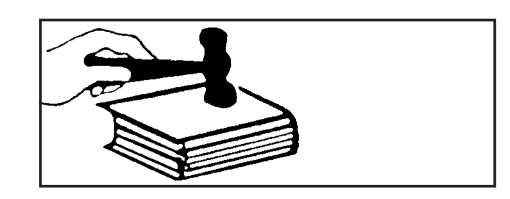
3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo interinamente, comunica, por cinco días, la apertura del concurso preventivo de RODRIGUEZ, NILDA BEATRIZ —como pequeño concurso—. Síndico designado: Dr. Oscar Guarini, con domicilio en Fructuoso Rivera Nº 1048 (T.E. 923-4852), debiendo los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de febrero de 1998. Se ha fijado fecha para el día 31 de marzo de 1998 para la presentación del informe individual y para el 13 de mayo siguiente para el informe general. La concursada podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores hasta el 28 de abril de 1998 y la de acuerdo preventivo hasta el 7 de julio siguiente. La audiencia informativa se celebrará el 12 de agosto de 1998 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal, sito en Callao Nº 635, Piso 5º Capital Federal. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 27/1 Nº 141.930 v. 2/2/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

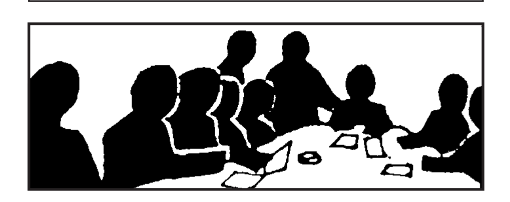
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 7º de Cap. Fed., en el Expte. Nro. 29.030/94 caratulado: "LUPO GRACIA c/ GEMINIANI, ALDO y Otros s/Cobro de alquileres" comunica por dos (2) días, que el día 13 de febrero de 1998, a las 11 horas la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto 1mo. 2042, Capital Federal, en el estado que se encuentra, el 50 % pertenecientes a la coejecutada, el inmueble sito en Villa Ayacucho, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Falucho 1947 (antes 132) entre Cohelo y Tornquinst, Planta Baja, Unidad 2 y que se encuentra Ocupado por la Sra. Angela Geminiani, su hijo Raúl Benítez, la esposa y sus dos hijos de 19 y 11 años en calidad de propietario (sin acreditar título), según constatación. Se compone de un living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, y patios. Estado físico regular. (fs. 236 vta. a 241 vta.) Medidas: Superficie total: 98,12 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Parcela 17, Manz. 49, Subparcela 2, Polígono 00-02 (fs. 173). Matrícula: 52.694-00-02 legajo especial 13.715. Adeuda a la fecha: Rentas la suma de $ 788,23 (fs. 158/159,187; Municipal (fs. 186) la suma de $ 397,99. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base pesos once mil cuatrocientos setenta y seis con sesenta y seis centavos ($ 11.476,66) Seña: 8%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Sella do de Ley 0,5%. Visitas: Días 10, 11, 12 de febrero de 1998 de 12a 14 hs. Publíquese por dos días, en el diario "El Carlín", y en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Lidia Beatriz Hernández, Juez.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 27/1 Nº 141.920 v. 28/1/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1º de Capital Federal, comunica dos días en los autos "CONS. PROP. SUIPACHA 858/60 c/ CRESPO GARCIA MARTHA ISABEL s/Ejec. Exp." Expte.: 51.865, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el día 12 de febrero de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Capital pudiéndose visitar los días 9 y 10 del mismo mes de 15 a 17 hs. La unidad funcional Nº 28 Letra B del 7º piso del inmueble ubicado en la calle Suipacha 858/60 entre Córdoba y Paraguay. Superficie total 26,92 m2. Porcentual 1,92% de un solo ambiente con balcón a la calle Suipacha, Kichenet y baño completo. Estado regular. Ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Deudas: Municipal a fs. 91 $ 93,86 al 19-12-96. A. A. a fs. 95 $ 111,90 al 14-2-97 - O.S.N. a fs. 97 $ 113,96 al 20-2-97. Expensas a fs. 119/21 $10.655,76 al 11-4-97 Base $ 10.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% todo en dinero efectivo. El comprador en caso de que no depositara el saldo dentro del 5º día de realizado el remate, el mismo devengará un interés pasivo de acuerdo a la tasa promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cdo. Procesal). En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicio, contribuciones y deudas por expensas comunes que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de toma de posesión del bien. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 27/1 Nº 141.979 v. 28/1/98



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1998, a las 19:30 horas, en la sede social Sarmiento 1573, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos y un suplente.
5º) Asignación del resultado del ejercicio.
6º) Honorarios de los Directores con funciones técnico administrativas en forma permanente por el ejercicio iniciado el 1/10/97.

Presidente - Gustavo Ariel Gutman

NOTA: Los Titulares de acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/1 Nº 141.649 v. 29/1/98

ADANGE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 14 y 15 hs. para el día 1º de febrero de 1998, en Paysandú 1527, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1997 y proyecto de imputación del resultado acumulado.

Socio comanditado - Luis Angelini

e. 26/1 Nº 141.857 v. 30/1/98

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES —MUTUALIDAD—

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 32 inc. d) y 44 del Estatuto Social, la Asociación de Empleados Municipales —Mutualidad— convoca a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 27 de febrero de 1998 a las 20.00 horas en la sede de institución, sita en la calle Pringles 480 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (dos) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura Acta Asamblea anterior.
3º) Informar a la Asamblea a través de la Sra. Tesorera la situación económica-financiera de esta Asociación, como así también recabar de los señores asambleístas medidas a adoptar por esta Comisión Directiva en el transcurso del nuevo ejercicio año 1998.
4º) Retribución miembros de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
5º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 99 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Comunicar a la Asamblea sobre el juicio "Asoc. Empleados Municipales c/Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires" y medidas a adoptar.

Buenos Aires, 12 de enero de 1998.

Presidente - Héctor Anca

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 37 del Estatuto Social y el art. 21 de la ley 20.231, una vez transcurrido treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes. Asimismo se tendrá en cuenta lo estatuido en el art. 33 del Estatuto.

e. 26/1 Nº 140.644 v. 27/1/98

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de febrero de 1998, a las 15 horas, en la sede del Astillero, Av. España Nº 2591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración del Estado Patrimonial al 30/11/94, efectuado de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 1836/94, y de la gestión del Directorio, del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora, desde el 01/01/92 hasta la fecha.
5º) Aceptación de la renuncia del Liquidador.
6º) Designación del nuevo Liquidador.
7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 19 enero de 1998.

Liquidador - Rodolfo Koennecke

NOTA: Por ser todas las acciones nominativas, no es necesario su depósito previo a la Asamblea.

e. 26/1 Nº 141.819 v. 30/1/98

"B"

BURLETEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BURLETEX S.A. de acuerdo a lo determinado por el estatuto y disposiciones legales vigentes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 1998 a las 9 hs., en la sede Social de la sociedad sita en Salta 255 Lanús Este a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y cuadros correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 respectivamente.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de nuevas autoridades del Directorio.
6º) Modificación del Estatuto Social de BURLETEX S.A. a efectos de prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo establecido por el art. 284 último párrafo Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Héctor Pignanelli

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 26/1 Nº 141.824 v. 30/1/98

"C"

CABLE NORTE TELEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Rincón 210, 3º piso, Dpto. "E", Capital Federal, el día 9 de febrero de 1998, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir el acto.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la distribución de las utilidades y pago de honorarios a Directores por un porcentaje superior a los establecidos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas

Presidente - Raúl López

e. 21/1 Nº 141.478 v. 27/1/98

CARDENES HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 23/3/79 Nº 628 Libro 91 Tomo A de Estat. Soc. Anónimas. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 20 de febrero de 1998 a las 19.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1997.
4º) Retribución a Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Alternativas empresarias.
6º) Fijar número y elegir directores.

Presidente - Aníbal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 22/1 Nº 141.528 v. 28/1/98

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 20.671 - Nº Correlativo: 142471. Inscripto bajo el Nº 377 Fº 32 del Lº 62 Tº A de Est. Nac. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de febrero de 1998, a las 12 horas, en el Salón "Dorado" del Hotel Lancaster, sito en Avda. Córdoba 405, Planta Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de enero de 1998.

Síndico Titular - Roberto Bacal
Presidente - Oscar A. Sansiñena

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Avda. de Mayo 633 Piso 7º, Capital Federal (Escribanía Lezama), en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 22/1 Nº 141.600 v. 28/1/98

CACCIOLA S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1998, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1º, oficina 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Emisión y Canje de Acciones.
5º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de enero de 1998.

Vicepresidente - Guillermo Domínguez
Presidente - Ernesto A. Zurek

e. 23/1 Nº 141.704 v. 29/1/98

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 7 de marzo de 1998 a las 9:00 hs. en Hipólito Yrigoyen Nº 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas ad-hoc.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración de lo actuado por el Consejo Supremo en las sesiones celebradas con fechas: 29-10-97; 13-12-97 y 14-1-98, en los términos del artículo 92 del Reglamento General de la CRUZ ROJA ARGENTINA.
4º) Consideración de lo actuado en el Sumario Administrativo instruido con el objeto de delimitar las responsabilidades institucionales y funcionales con respecto al gerenciamiento del Programa Asoma.
5º) Medidas estatutarias a adoptar en relación al punto anterior.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso

e. 26/1 Nº 141.781 v. 28/1/98

"D"

DATOTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DATOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13 de febrero de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en Florida 716 Piso 5 "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 20 de setiembre de 1997.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Juan Ramón Raymundi
Directora - Inés Elsa A. Rodriguez

e. 21/1 Nº 141.485 v. 27/1/98

DEVOTO
S.A. de Transporte Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DEVOTO S.A. DE TRANSPORTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Vallejos 4516 de la Capital Federal el día 20 de febrero de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo de acreedores efectivizada por el Directorio.

Presidente - José Grasso

NOTA: Se hace saber a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las comunicaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550 dentro del plazo legal allí fijado.

e. 26/1 Nº 141.820 v. 30/1/98

"E"

EDIFA
Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.J.: 29511. Convócase a los señores Accionistas de EDIFA S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 257 Capital Federal, el día 16 de febrero de 1998 a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, lugar a las 12:00 horas para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y la Ley 22.903 referida al cierre del Ejercicio Económico Nº 29 finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Retribución al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de julio de 1997.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Ramón Juejati

e. 21/1 Nº 141.489 v. 27/1/98

EXPORPESCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los accionistas de EXPORPESCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para febrero 09 de 1998, a las 10.00 horas en Avda. Patricios 1142, piso cuarto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre la convocación y celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley de sociedades comerciales, en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Integración del Directorio para el ejercicio en curso. Elección de los Directores que correspondan.
5º) Sindicatura: integración por el ejercicio en curso y honorarios por el ejercicio cerrado el 31/12/1996. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Director - Atilio A. Figueiras

e. 21/1 Nº 141.390 v. 27/1/98

ESTILO EN GRASTRONOMIA
S.A.

CONVOCATORIA

ESTILO EN GASTRONOMIA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 2267, de libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas el 20-3-95. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 13 de febrero de 1998 a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1074, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración por la honorable Asamblea de lo resuelto por el Honorable Directorio en su reunión del día 15 de enero de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los directores y en su caso elección de nuevas autoridades.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Pablo Pini

e. 26/1 Nº 141.834 v. 30/1/98

"F"

FUAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10-2-98 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Saladillo 2455 PB de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del acta.
2º) Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Modificación y rescate de los títulos de conformidad con la ley 24.587.
4º) Consideración del estado de la empresa en referencia a los resultados del exp. 1297 Juzg. Penal Nº 2 de San Justo.
5º) Consideración de la posible enajenación de inmuebles de la empresa.
6º) Traslado de la sede social.
7º) Supresión de la sindicatura, modificación del art. 9 del estatuto.

Presidente - José Asturi

e. 26/1 Nº 141.806 v. 30/1/98

"G"

GYD
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria para el día 10 de febrero de 1998 a las 14 hs. en 1ª convocatoria y a las 15 hs. en 2ª convocatoria en la sede social Medrano 1970 1º B Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de la Sra. Marina Levit a su cargo.
3º) Designación de nuevos integrantes del directorio.

Vicepresidente - Gabriel Mayo

e. 21/1 Nº 141.445 v. 27/1/98

GLASTRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1998, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la prórroga de plazo de la sociedad.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación parcial de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 16 de febrero de 1998 inclusive.

e. 23/1 Nº 141.626 v. 29/1/98

"I"

INDUSTRIAS MARCATI
S.C.A.

CONVOCATORIA

Roberto Ramiro Silva L. E. 4.814.915, liquidador de MARCATI S.C.A. convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse en Viamonte 1653 Piso 5 el día 9 de febrero de 1998, a las 13 hs. para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cese del trámite Liquidatorio;
2º) Aumento del capital social;
3º) Transformación de la actual Comandita en Sociedad Anónima.
Buenos Aires, 15 de enero de 1998.

Liquidador - Roberto Ramiro Silva

e. 21/1 Nº 141.392 v. 27/1/98

INTEGRACION HOGAR
S.A.
I.G.J. 1.615.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera Convocatoria el próximo 9 de febrero de 1998 a las 9,00 en la sede social de Avda. Córdoba 1505 6 "F" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma art. 4to. del Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 22/1 Nº 141.517 v. 28/1/98

INTEGRACION HOGAR
S.A.
I.G.J. 1.615.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera Convocatoria el próximo 9 de febrero de 1998 a las 10.00 hs, en la sede social de Avda. Córdoba 1505 6 "F" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1ro., ley 19.550, por el segundo ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Aprobación gestión de Directorio.
4º) Honorarios de Directorio, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiera. Remuneración Directorio Ejecutivo.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 22/1 Nº 141.516 v. 28/1/98

INSTITUTO ROSENBUSCH
S.A. de Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9/2/98 a las 8,00 horas en San José 1469/81, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación del art. 2º del Estatuto Social proponiendo la prórroga del plazo de duración de la sociedad por cuarenta y nueve (49) años, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 2º): El término de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a partir del 10 de marzo de 1948, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad podrá ser disuelta o prorrogada por la Asamblea de Accionistas antes de su vencimiento.
Buenos Aires, 16 de enero de 1998.

Presidente - Marta Kurth de Rosenbusch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su decisión o presentar certificado de depósito en San José 1469/81, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 3 de febrero a las 17 horas.

e. 23/1 Nº 141.725 v. 29/1/98

"L"

LOS VIKINGS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº registro 6713. Cítase a los señores accionistas/a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 1998 en la sede social de la calle Viamonte 1145 piso 7B a las 11:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997 y la actuación del Directorio en ese período.
C) Distribución de resultados del ejercicio y consideración de los importes a recibir en el próximo ejercicio por los directores.
D) Elección de Directores.
E) Designación de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Carlos Kleppe

e. 22/1 Nº 141.595 v. 28/1/98

"M"

MACAPAL
S.A.
I.G.J. 16445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de febrero de 1998, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital superior al quíntuplo.
3º) Reforma del estatuto. Adecuación a las disposiciones de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Eduardo Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

e. 22/1 Nº 141.617 v. 28/1/98

MAD HELG
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 1998 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, Piso 9, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 incs. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre de 1997.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.

4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores a elegir por dos ejercicios, elección de directores y elección de síndicos por un ejercicio.
Síndico Titular - Alejandro González
e. 23/1 Nº 141.693 v. 29/1/98

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de febrero de 1998, a las 17 horas, en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/9/97. Aprobación gestión del directorio.
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4º) Elección de directores titulares por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio. El Directorio.
Presidente - Salomón Hakim
e. 23/1 Nº 141.718 v. 29/1/98

MANJUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MANJUL S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de febrero de 1998 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre 2334 Primer Piso "I" de la Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Restitución del inmueble recibido en comodato. El Directorio.
Presidente - Víctor Manuel Solís Toledo
Directora Titular - Silvana V. Massey
e. 26/1 Nº 141.791 v. 30/1/98

"N"

NORDENWAGEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de NORDENWAGEN S.A. a celebrarse el día 13 febrero de 1998, a las 12 horas en primera convocatoria, y, a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba Nº 838, piso 9, oficina 18, de la ciudad de Buenos Aires, los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Considerar la situación producida por la pérdida del capital social de la sociedad, según surge del balance general finalizado el 31 de julio 1997, resolviendo sobre el reintegro parcial o total del capital social o su aumento. En caso de aprobarse el aumento del capital social por encima del quíntuplo de su actual valor, tratar la modificación del estatuto social. El Directorio.
Presidente - Hugo J. Pulenta
e. 26/1 Nº 140.995 v. 30/1/98

"O"

OBSUVO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta el 5/8/87 Nº 5565 Lº 104 Tº A. Expte. Nº 113.489. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de OBSUVO S.A., para el día 10 de febrero de 1998, a las 15 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 683 - 4º - Oficina G/H, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo, para fijarlo en la suma de $ 20.000,00. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción. Modificación del Estatuto Social en el artículo correspondiente. Canje de las láminas representativas del capital.
3º) Autorizaciones para la tramitación de la reforma del Estatuto.
Asimismo, la Asamblea queda citada para realizarse en segunda convocatoria, el mismo día a las 16 horas.
Presidente - Fernando S. Nougués

NOTA: Los señores accionistas cumplimentarán el depósito previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 5 de febrero de 1998, en el domicilio en el que se celebrará la Asamblea en el horario de 10 a 15 horas.
e. 21/1 Nº 141.512 v. 27/1/98

ONECOR Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ONECOR S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para tratar ejercicio 31-7-98 en Grecia 4720, Piso 12, of. 78, el 17-2-98 a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración docs. Art. 244 part 1. ley 19.550 ejercicio 31 del 31-7-97.
3º) Aprob. Gestión directores y síndico.
4º) Elecc. Directores y síndicos.
4º) Design. Dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de enero de 1998.
Presidente - Marcelo A. Onetto
e. 26/1 Nº 141.844 v. 30/1/98

"P"

PABLIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PABLIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9/2/1998 a las 10 hs. en la sede social sita en Murguiondo 3290 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea de los ejercicios cerrados el 31/07/1996 y 31/07/1997 fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 9no. y 10mo. ejercicios económicos cerrados el 31/07/1996 y 31/07/1997 respectivamente;
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/07/1996 y 31/07/1997;
5º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por el término de 2 ejercicios;
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. El Directorio
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Presidente - Miguel Angel Grassano
e. 21/1 Nº 141.461 v. 27/1/98

PESCANAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PESCANAR S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para febrero 09 de 1998, a las 10.15 horas en Avda. Patricios 1142, piso cuarto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre convocación y celebración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales; en relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Integración del Directorio para el Ejercicio en curso. Elección de los Directores que corresponda.
5º) Sindicatura. Integración por el ejercicio en curso y honorarios por el Ejercicio cerrado el 31/12/96.
6º) Reconsideración de la resolución asamblearia del 19 de diciembre de 1996 sobre reforma del artículo 4 de Estatuto. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Director - Atilio A. Figueiras
e. 21/1 Nº 141.389 v. 27/1/98

PINFRUTA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de febrero de 1998, a las 10 horas, en el domicilio social de la calle Maipú 311 piso 9 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar las actas.
2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
3º) Consideración de un aumento de capital y de la propuesta de capitalización efectuada por el accionista Banco Medefin UNB S.A.
4º) Consideración de la presentación judicial de la sociedad en el marco de la Ley 24.522.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Diego Adolfo Marynberg. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados con tres (3) días de anticipación como mínimo.
e. 22/1 Nº 43.813 v. 28/1/98

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de febrero de 1998 a las 11:00 horas, en San Martín 229 Piso 12º de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Exposición de las razones de la convocatoria fuera de término, para considerar las Memorias, Balances y Gestión de la Administración y Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos a los Estados Contables, correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996.
4º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la Gestión del Organo de Administración y de la mencionada Comisión, correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 1992, 1993, 1994, 1995 y1996.
5º) Finalización de la Intervención de la Sociedad y declaración de disolución de la sociedad según art. 94, inc. 4) de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
6º) Nombramiento del Sr. Liquidador.
7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.
Interventor - Jorge H. Lorenzo
e. 23/1 Nº 141.699 v. 29/1/98

PROETICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de PROETICA S.A. a celebrarse el 16 de febrero de 1998 a las 15 hs. en 1º Convocatoria y a las 16 hs. en 2º Convocatoria, en la sede social de la sociedad Moreno 2053 1º Piso Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptar las renuncias de los Directores Titulares: Sr. Valentín Teller, Sr. Gustavo Teller, Sr. Erico Nordenstahl y Sra. Elena Edith Kachanovsky de Teller y de los Directores Suplentes Sr. Eduardo Abel Kachanovsky y la Sra. Resalia Hayde Kachanovsky y del Síndico Suplente León Carlos Rosenfeld.
2º) Aprobación de la gestión de los mismos y consideración de sus honorarios.
3º) Elección de 4 Directores Titulares, 2 Directores Suplentes y del Síndico Suplente.
Síndico Titular - Oscar A. Kuzzel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a fin de que se lo registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 23/1 Nº 43.841 v. 29/1/98

"S"

SILEY S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 62437. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 9 de febrero de 1998 a las 18.00 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997;
2º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Basílico
e. 21/1 Nº 141.405 v. 27/1/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Capital Federal avisan que Silvana Claudia Courty, con domicilio en la Avda. San Martín Nº 7302, Capital Federal, vende a Enrique Walter Ariza, domiciliado en la calle Panamá Nº 3329, Munro, Provincia de Buenos Aires, el Negocio de "(500.170) Elaboración de Productos de Panadería, excluido Galletas y Bizcochos, Elaboración de Pan, etc. (500.200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches, Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc.", sito en la AVDA. SAN MARTIN Nº 7302, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 22/1 Nº 141.555 v. 28/1/98

Se hace saber por cinco días, que 5201 Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Francisco Beiró 5201 Capital Federal, vendió a la señora Pura Rodríguez (en comisión), para Saroza S.R.L. con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 Piso 3 Capital Federal, su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, Venta de helados (sin elaboración), Restaurante, Elaboración y venta de pizzas, Exp. 40062/87 sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5201/9 esquina Coronel Pedro Calderón de la Barca 3208 Capital Federal, quien lo vendió, cedió y transfirió, haciéndose la compradora cargo del personal. Reclamo de Ley Tte. Gral. Juan D. Perón 1920 Piso 3 Capital Federal.
e. 26/1 Nº 141.801 v. 30/1/98

"B"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba Mat. 488, Av. Corrientes 818, P. 13, of. 1304, Cap., avisa que Miguel Angel De Estaban, domic. Boyacá 378, Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en BOYACA 378, Cap., dedicado a: Locutorio, correo privado, fotocopias.

Exte.: 000815/96 a la Sra. Norma Cándida Bravo, domic. Langeri Nº 3441, Santos Lugares, reclamos de ley Av. Corrientes 818, P. 13, Of. 1304, Cap.

e. 21/1 Nº 141.386 v. 27/1/98

Boedo 5 S. R. L. con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, 9º piso, Capital Federal, transfirió con retroactividad al 30 de abril de 1994 a Liliana Fernández con domicilio en Boedo 47, Capital Federal el fondo de comercio habilitado como "(2) canchas de minifútbol anexo café bar" del local ubicado en BOEDO 47/49, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Oposiciones de Ley en los domicilios indicados.

e. 22/1 Nº 141.618 v. 28/1/98

"C"

Roberto Murat, domicilio Alvarez Jonte 3790, Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita calle CONGRESO 5454, Capital Federal a Hugo Arturo Pucheta, domicilio Argerich 1938, P. B. 2, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 21/1 Nº 141.502 v. 27/1/98

Javier H. Pueyrredón con domicilio en Corrientes 4139 de Capital transfirió el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en CORRIENTES 4139 a Residencia Geriátrica Integrada S.A., Corrientes 4139 de esta Capital. Reclamos y Ley en el domicilio.

e. 23/1 Nº 141.672 v. 29/1/98

"L"

Oro Cara S. R. L., con domicilio en La Rioja 45, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, José Manuel Orona Martínez, C. I. 10.536.461 y Edgardo José Caraballo, D. N. I. 92.626.898, avisa que vende a favor de Samfer S. R. L. e/f con domicilio legal en La Rioja 45, Capital, representada por el gerente, Sr. José Antonio Torres, D. N. I. 22.400.263, el negocio de restaurant, sito en LA RIOJA 45, Capital Federal. Reclamos de Ley, La Rioja 45, Capital Federal.

e. 22/1 Nº 141.576 v. 28/1/98

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28 - Fº 784 Congreso 2501 - Cap., comunica que "Drimer S.R.L.", Libertad 1027, Cap., vende a Teresa Susana Maestripieri el Fdo. de Com. habilitado como bar y cafetería "Drimer" sito en LIBERTAD 1027, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en Congreso 2501, Cap.

e. 26/1 Nº 141.821 v. 30/1/98

La Nouvelle Mode S.A. Expte. I.G.J. 1610636. Escribano, Sergio Daniel Dubove, avisa, por el término de 5 días, que La Nouvelle Mode S.A., con domicilio en LAVALLE 1447 piso 1º "D" de esta ciudad vendió a Nimes Amerique Du Sud S.A., domiciliada en Cerrito 1320 piso 8º de esta ciudad, los siguientes fondos de comercio: a) Local comercial destinado a la venta de indumentaria, sito en la calle Santa Fe 1388/94 y 1400 esquina Uruguay 1091, de la ciudad de Buenos Aires, con acceso independiente por Av. Santa Fe 1388; b) Local destinado a la comercialización de indumentaria formal de damas, sito en el Shopping "Patio Bullrich" (Av. del Libertador 740/750 de la ciudad de Buenos Aires, designado como L.U.C. 113/114; c) Local destinado a la comercialización de indumentaria de hombres ubicado en el Shopping "Patio Bullrich", (Av. del Libertador 740/750 de la ciudad de Buenos Aires), designado como L.U.C. 111/112; d) Local destinado a la comercialización exclusiva de indumentaria femenina, ubicado en el Shopping "Galerías Pacífico" (San Martín 768 de esta ciudad), designado como nº 3-27/28; e) Local comercial de hombres ubicado en el Shopping "Galerías Pacífico", designado como 3-25/3-25A; f) Local destinado a la comercialización de indumentaria femenina y masculina ubicado en el Shopping "Alto Palermo" (Arenales 3360 de esta ciudad),designado como nº 205/6; g) Inmueble ubicado en la calle Acevedo 636/38/42 destinado al depósito de mercadería; h) Local comercial destinado a la venta de indumentaria de segunda selección ubicado en el inmueble de la calle Acevedo 636/38/42 de esta ciudad. Los reclamos de ley se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en la Escribanía Dubove, Florida 656 piso 4º oficina 410 en el horario de 10:00 a 18:00.

e. 26/1 Nº 43.900 v. 30/1/98

"Z"

El Escribano Luis Alberto Ugarte, titular del Registro Notarial número 1235, de esta Capital Federal, con domicilio en la calle Tucumán 1452, 2do. piso, de esta Capital, hace saber que la Sociedad Deca Piazza S.A. (antes Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial) con sede social en la calle Zavaleta 190, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, que tiene sobre el inmueble de ZAVALETA 155/157, Capital, para desarrollar la siguiente actividad: "Taller de Corte estampado, doblado, perforado de metales, taller electromecánico de reparación, acabado de piezas mecánicas, incluso la producción de las mismas, Taller de Galvanoplastia y esmaltado anodizado, cromado, niquelado, pulido, bruñido y operaciones similares y depósito de artículos de plomería y obras sanitarias", a favor de Casa Jarse Sociedad Anónima Industrial y Comercial con sede social en la calle Constitución 2550, Capital Federal. Reclamos de Ley serán atendidos en Zavaleta 190, Capital Federal.

e. 23/1 Nº 141.664 v. 29/1/98

Expte. IGJ 1620632. Escribano Sergio Daniel Dubove, avisa por el término de 5 días que Palermo Modas S.A., con domicilio en José Evaristo Uriburu 754, piso 7º, de esta ciudad vendió a Nimes Amerique Du Sud S.A., domiciliada en Cerrito 1320 piso 8º de esta ciudad, los siguientes fondos de comercio: a) Local destinado a la comercialización de indumentaria de damas ubicado en el Shopping "Paseo Alcorta", designado como Nº 2018. b) Local destinado a la comercialización de indumentaria masculina ubicado en el Shopping "Paseo Alcorta", designado como Nº 2017. c) Local comercial sito en Avenida Cabildo 1996, de esta ciudad. Los reclamos de ley se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en la Escribanía Dubove, Florida 656 piso 4º oficina 410 en el horario de 10:00 a 18:00.

e. 26/1 Nº 43.899 v. 30/1/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Ultima reforma de estatuto inscripta en el R.P.C. de esta Capital Federal bajo el Nº 12234 del Libro 123 Tomo "A" de S.A. del 3/12/97. Suscripción preferente: Ofrecimiento a los accionistas: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/1/98, se resolvió incrementar el capital social en la suma de $ 5.260.000, correspondiendo $ 2.682.600 a Acciones Clase A, $ 2.051.400 a Acciones Clase B y $ 526.000 a acciones Clase C y de conformidad con el Art. 194 de la Ley 19.550, fijar el período de suscripción preferente de treinta (30) días corridos, contados a partir de la publicación del último edicto en el Boletín Oficial, durante el cual los Sres. accionistas deberán optar, en los términos del Art. 194 de la ley 19.550 por el ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer, en su caso, indicando la medida del ejercicio de tal derecho. Las acciones suscriptas, deberán integrarse en efectivo o mediante la capitalización de créditos contra la sociedad o la capitalización de aportes irrevocables. Las acciones suscriptas mediante el ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas, dentro de los cinco (5) días corridos de comunicado en forma fehaciente, por la sociedad, el resultado final de la suscripción.

Presidente - Luis Turiel Sandín

e. 26/1 Nº 43.891 v. 28/1/98

"E"

EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A. (ESISA)

—ESCISION—

A los fines dispuestos por el Artículo 88 inc. 4º, Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Sociedad EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A., con sede social en Piedras 383 Piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 15 de diciembre de 1992, bajo el Nro. 12.237 Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas por Acta de Asamblea celebrada el 4 de diciembre de 1997 ha resuelto escindir una parte del patrimonio de EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A. Dicho patrimonio se destinará a la creación de una nueva sociedad, con arreglo a lo previsto en el artículo 88 de la Ley de Sociedades y en los artículos 77 y 78 de la ley de Impuesto a las Ganancias. Valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad Escindente al 30/9/97: (i) Activo: $ 7.561.567,76; (ii) Pasivo: $ 1.753.541,61 Valuación del Activo y Pasivo que componen el Patrimonio destinado a la nueva Sociedad al 30/9/97: (i) Activo: $ 3.317.547,32; (ii) Pasivo: $ 5.200,00. La nueva sociedad a ser constituida con el patrimonio escindido girará bajo la denominación de Concesiones Gorostiaga S.A." y tendrá su sede social en Piedras 383, Piso 9º, Capital Federal. Reclamos de ley: Piedras 383, Piso 9º, Capital Federal.

Presidente - Pablo R. Gorostiaga

e. 26/1 Nº 141.815 v. 28/1/98

"P"

PUNTA DEL AGUA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL POR ESCISION DE LA SOCIEDAD

Se hace saber a efectos del art. 88 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de setiembre de 1997 resolvió la reducción de su capital en $ 50.000 por reorganización de la empresa. a) Sociedad que se escinde: PUNTA DEL AGUA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, con sede social en Esmeralda 1376 Piso 1º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 1985, al Folio 154 del Libro 82 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 25 de agosto de 1975. b) Valuación al 30/6/97: Activo $ 10.064.403,69, Pasivo: $ 1.804.634,99; Sociedad escisionaria: SIPINCA SOCIEDAD ANONIMA: Activo: $ 1.841.284,00, Pasivo: $ 1.566.234,00 con sede social en Esmeralda 1376 Piso 1º de la Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Luciano N. F. Di Tella

e. 23/1 Nº 141.738 v. 27/1/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a los demandados ROBERTO KAHN, CARLOS NATHAN WOLFF, MICAELA PAULA KAHN para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos DOMINGUEZ DE MOYA, MARIA TERESA c/Sucesores de KAHN DE LEVI ROBERTO y Otros s/Prescripción, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 26/1 Nº 141.800 v. 27/1/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, Capital, cita y emplaza a HECTOR OMAR ZAK para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos "MUÑIZ VERDE, MARIA JOSEFA c/ZAK, HECTOR OMAR s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en los mismos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1997.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 26/1 Nº 141.788 v. 27/1/98

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed., comunica por quince días en los autos "MELLOR GOODWIN INSTALACIONES S.A.I.C.F. s/ Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 2 títulos Nº 245/6 de 10.000 acciones c/u; 1 título Nº 364 de 5.000 acciones; 4 títulos Nº 504/7 de 1.000 acciones; 1 título Nº 1.294 de 500 acciones; 2 títulos Nº 1.804/5 de 250 acciones c/u; 1 título Nº 2.231 de 50 acciones; 2 títulos Nº 2.671 de 10 acciones emitidas por el BANCO RIO DE LA PLATA, Bme. Mitre 480 Capital a nombre de MELLOR GOODWIN INSTALACIONES S.A.I.C.F., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/1 Nº 140.063 v. 28/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Suscripto, en los autos Nº 8644/97, caratulados "CASANOVAS, DIEGO ARMANDO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a FELIPE BRUSETTI, C. I. 14.431.670, que por resolución del 2 de diciembre de 1997 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, por darse en el caso el supuesto previstos en el art. 336 inc. 5to. del C.P.P. (arts. 336 y concordantes del C.P.P., 1ro., de la ley 22.278 y 14 segundo párrafo de la ley 23.737), haciendo mención de que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que gozare anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/1 Nº 214.247 v. 27/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Suscripto, en los autos Nº 8436/97, caratulados "CARDOSO, MARIA DEL CARMEN s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARIA DEL CARMEN CARDOSO, D.N.I. 18.053.299, que por resolución del 9 de diciembre de 1997 se resolvió sobreseerla en orden al delito previsto por el art. 14 de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336 inc. 3ro. de. C.P.P, con la declaración de que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 21/1 Nº 214.248 v. 27/1/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 8247/97, cita y emplaza al Sr. Rubén Sosa, a fin de que comparezca con el objeto de prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo re-

belde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 22/1 Nº 213.032 v. 28/1/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a DIGNA VELAZQUEZ AVALOS para que en el término de cinco días desde la última publicación de éste, se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 927 del registro de la Secretaría Nº 5 que se le sigue por falsificación de documento público.

San Isidro, 26 de diciembre de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 21/1 Nº 214.271 v. 27/1/98

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, cita y emplaza a NORMA HILDA DE ROSSO para que dentro de los cinco días a contar desde la primera publicación se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 2 de enero de 1998.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 21/1 Nº 214.275 v. 27/1/98

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ARMANDA GLORIA URRACO, casada, ama de casa, instruida, con último domicilio conocido en la calle Guido Spano 1436 de Villa Bosch, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., DNI 2.930.599, en la causa Nº 1066 instruida en orden al delito de encubrimiento para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 16 de diciembre de 1997.—... cítese por edictos a ARMANDA GLORIA URRACO... a los efectos de que comparezcan dentro del término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) con el objeto de recibírseles declaración indagatoria... en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus capturas en caso de incomparecencia injustificada (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Juan Carlos Duré, secretario".
Juan Carlos Duré, secretario.

Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/1 al 12/1/98.
e. 26/1 Nº 212.823 v. 30/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
9	108	Carlos Alberto Haiek	15/01/98	ANTONIO WORRINGEN	3	Nº 53.724/97
11	133	Marcela Laura García	30/12/97	ERICA CHAZARRETA	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	29/12/97	MARIO ALEJANDRO MARTINEZ	3	ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	14/01/98	GASTON HAROL PEREZ LAUBER	5	Nº 100.272/97
16	111	Gustavo J. Rofrano	13/01/98	HECTOR GABRIEL CORA	3	COACCION Y LESIONES
16	111	Gustavo J. Rofrano	14/01/98	BEATRIZ ELIDA DURO	3	DELITO Y DE ESTAFA
25	145	Carlos Parga	12/12/97	CLAUDIO MASTANDREA	5	AMENAZAS
25	145	Carlos Parga	23/12/97	DAVID DARIO TORRES ROJAS	5	AMENAZAS Y LESIONES LEVES
34	117	Ventura Daniel Bustos	26/12/97	GASTON DARIO GALERA	5	Nº 37.846/97 ENCUBRIMIENTO

e. 26/1 Nº 11 v. 30/1/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 piso 6º de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CLINICA FINOCCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de oferta de compra (por SWISS MEDICAL S.A.) Exte. Nº 29.913", con fecha 16 de diciembre de 1997 se ha resuelto efectuar un llamado licitatorio público de venta de la empresa en bloque ubicada en Avda. Córdoba Nº 2678 de esta Capital, compuesta de los bienes inmuebles y muebles que se especifican en los Anexos I y II del Pliego de Condiciones y dotada del personal que se en lista en el Anexo III del mismo, para posibilitar la de mejora de la oferta de compras de SWISS MEDICAL S.A. consistente en dólares norteamericanos billetes dos millones (U$S 2.000.000) en las condiciones que surgen de autos, estableciéndose como base el precio y condiciones aceptadas y aprobadas por el Tribunal las cuales podrán ser mejoradas por dicha oferente o por cualquier otro interesado adquirente del respectivo pliego. Los proponentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; el término para la presentación de las ofertas por triplicado y en sobre cerrado se fija hasta el día 23 de febrero de 1998, debiendo presentarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Actuaria hasta las 13,30 horas del día antes mencionado. Convócase a la audiencia del día tres de marzo de 1998 a las diez horas en la Sede del Juzgado para proceder a la apertura pública de los sobres presentados y proceder a la puja de mejora de ofertas según el procedimiento descripto en el respectivo Pliego de Condiciones aprobado por el Juzgado el que puede ser adquirido en las oficinas de la Sindicatura sitas en Lima Nº 287 piso 4 departamento "B" y "C" y piso 5 "C" de la Capital Federal en días hábiles entre las 15 y las 19 horas siendo el valor del mismo de Quinientos Pesos ($ 500), debiendo el comprador identificarse. Las garantías de la oferta y demás condiciones surgen de los autos mencionados y del Pliego de Condiciones. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Diario: Dado, sellado y firmado en la Sala de Mi publico Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/1 Nº 141.575 v. 28/1/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson de la Capital Federal; hace saber a los interesados que con fecha 3 de septiembre de 1997 se ha decretado la apertura de la liquidación judicial de HELVETIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con domicilio social en Reconquista 359/65 piso 1ero. de la Capital Federal. Asimismo se comunica que han sido designados Delegados Liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Rosa Norma Mucciolo, María Alejandra Spagnolo, Gabriel Horacio López, Carlos Elías Elebi y Luis Orlando Poratelli, ante quienes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio constituido a tales fines en Avda. de Mayo 676 piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 18 de febrero de 1998. Ello de acuerdo a lo ordenado en las actuaciones caratuladas: "HELVETIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", conforme al siguiente auto: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997... 2. Decretar la apertura del proceso de liquidación judicial de HELVETIA ARGENTINA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Reconquista 359/65 1er. piso de la Capital Federal. 3. Designar síndico liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación... 4. Publicar edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días y en su caso en cada uno de los diarios de publicaciones legales donde funcionaren agencias y delegaciones de la entidad liquidada, conf. art. 89 de la ley 24.522... 7. Intimar a los administradores de la sociedad liquidada para que cumplimente los siguientes recaudos: a. Entreguen a la entidad liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. 8. Oficiar para hacer saber esta liquidación judicial al Registro de Juicios Universales y a la Excma. Cámara Comercial y a la Inspección General de Justicia. Comuníquese asimismo al Registro de Concursos, a cuyo fin ofíciese. 9. Oficiar al Banco Central de la República Argentina para que haga conocer la inhabilitación de la liquidada para actuar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos que pudieran hallarse en las entidades del mismo. 10. Ordenar la interceptación de la correspondencia de la liquidada para ser entregada al liquidador, a cuyo fin líbrese oficio. 11. Decretar la inhibición general de bienes de la entidad liquidada, librándose oficio a los correspondientes registros. 12. Prohibir pagos y/o entrega de los bienes de la sociedad liquidada, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del liquidador en cinco días... 14. Proceder a la incautación de los bienes de la sociedad liquidada librándose mandamiento, para cuyo diligenciamiento se designa al síndico liquidador Oficial de justicia ad hoc, como así también a la clausura del establecimiento de la liquidada e inventario de los bienes que comprenderá sólo rubros generales, con intervención del escribano que será desinsaculado en público sorteo el día 5/9/97 a las 10.40 horas, el que procederá a cumplir con su cometido dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de remoción. 15. A los fines del art. 88 inc. 8vo. y 217 de la ley 24.522 deberá la liquidadora una vez realizada la incautación en inventario de los bienes de la sociedad liquidada, expedirse dentro del término de 48 horas en relación a la forma más conveniente en que deberán realizarse dichos bienes. 16. Fórmese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522. 17. Dentro del quinto día de la aceptación del cargo el liquidador deberá diligenciar los despachos ordenados e informar en autos sobre su resultado. 18. Hágase saber al síndico liquidador que a los fines del art. 294 de la ley 24.522 modificatorio del art. 251 de la ley 20.744 deberá incorporar al informe general un capítulo destinado a calificar la conducta de la liquidada. Firmado Adela Norma Fernández (juez)". Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997. Atento lo solicitado, fíjanse nuevas fechas a fin de los acreedores presenten ante la sindicatura sus títulos justificativos, hasta el día 18 de febrero de 1998, debiendo presentar el informe del art. 35 el día 1 de abril de 1998 y el informe del art. 39 el día 18 de mayo de 1998. Publíquense edictos como se ordenó a fs. 44 apartado 4... Firmado Adela Norma Fernández (Juez)". El presente edicto ha de publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme lo dispone el art. 89 apartado 3ero. de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/1 Nº 214.417 v. 28/1/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 P. 7º de Capital Federal, en los autos caratulados: "LEMPART S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4/11/97 se decretó la quiebra de LEMPART S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio constituido en Vidal 3375 P. 2º "7" de Capital Federal, hasta el día 17/3/98; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentará los días 30/4/98 y 15/6/98 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/1 Nº 214.249 v. 27/1/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

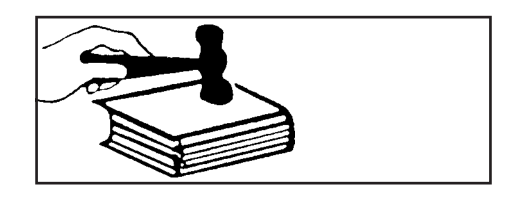
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/1/98 - Vence: 27/1/98

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo Nº
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	30/12/98	REBECA YABO DE HAMRA	141.533
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/12/98	FRANCISCO EDUARDO SOTO	141.559
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	31/12/98	ROEL DANIEL ANGEL	141.561
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/12/98	ARISTIDES DINO	141.609
74	U	JUAN A. CASAS	18/12/98	MARIO CARLOS ESPOSITO	141.619
96		EDUARDO E. CECININI	23/12/97	BASILE ROGELIO JUAN ANTONIO Y SIANO DE BASILE ANTONIA	141.522

e. 23/1 Nº 13 v. 27/1/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo (Dr. Roberto Parrilli), comunica por dos días en los autos caratulados "MACRI DE FERNANDEZ, MARTA BEATRIZ c/CIURLUINI, PEDRO VICTORIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 53.186/97, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 12 de febrero de 1998 a las 10,00 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal al contado y al mejor postor el 25% indiviso del inmueble perteneciente a SILVANA ANDREA CIURLUINI y DULCE y GRACIELA SUSANA CIURLUINI y DULCE ubicado en la calle Andalgalá 2357/9 de Capital Federal, que mide 8,66 mts. de frente al EN por 43,30 mts. de fondo. Lindando: al Nord. Este calle Andalgalá, al SO con frente lote 17, al SE con lote 27 y EN con el lote 25. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Secc. 76, Manz. 80, Parc. 40, Matrícula FR: 1-5893. Base U$S 30.500; Seña 30%; Comisión 3%, todo en dólares en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad (A.B.L.) $ 167,21 (fs. 110); O.S.N. $ 160,12 (fs. 101) Aguas Argentinas $ 201,35 (fs. 104). Se trata de un inmueble en el que funciona una fábrica de parlantes de autos la que se encuentra en perfecto estado de conservación y consta de dos plantas, y dos puertas de entrada, funcionando en la planta alta las oficinas. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados. Saldo de precio, deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPr. De conformidad con lo dispuesto por el 2º párrafo del art. 3936 de Cód. Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de la firma del boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se tengan por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: El inmueble se exhibirá los días 3 y 4 de febrero de 1998 de 10 a 11 horas. Para más información, en el expediente o al martillero Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 26/1 Nº 141.797 v. 27/1/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, sito Uruguay 714, piso 4º de Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "MACRI DE FERNANDEZ, MARTA BEATRIZ y Otros c/ECHEGARAY, PEDRO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 61.433, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 10 de febrero de 1998 a las 10,00 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, una finca ubicada en la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Posadas 2074, entre las de Guatambú e Intendente Carmona. Es una casa cuyo frente tiene una pared baja con puerta de hierro y un portón de garage de chapa; su puerta de entrada es de chapa la que da a un pasillo de distribución que converge a una puerta del garage y a un estar con un hogar. Seguidamente por una abertura sin puerta se ingresa a la cocina totalmente desmantelada, dos habitaciones y un baño en mal estado de conservación. Por una puerta interior se accede a un fondo descubierto. Los pisos son de baldosas y cerámica roja. El inmueble se encuentra en muy mal estado de conservación con sus pisos rotos y con faltantes, y las paredes y los techos con humedad. "Ad Corpus" y en el estado físico y jurídico que se encuentra. Nomen. Catast: Circunscripción V, Sección A, Manzana 65, Parcela 24, Partida 113.029. Superficie 201,08 m2. Base $ 11.000; Seña 30%; Comisión: 3%, todo al contado en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas 144,58 (fs. 97). Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). Exhibición: los días 3 y 4 de febrero de 1998 de 14 a 15 horas. Para más información en el expediente o al martillero Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Carlos E. Antonelli , secretario.

e. 26/1 Nº 141.798 v. 27/1/98